

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA:  
PSICOLOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:  
PSICÓLOGA**

**TEMA:  
EL CONCEPTO DE COMUNIDAD QUE SUBYACE A LAS PRÁCTICAS Y  
DISCURSOS DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS EN QUITO, 2018**

**AUTORA:  
VANESSA ESTEFANÍA TITUAÑA CARVAJAL**

**TUTOR:  
GINO EDUARDO GRONDONA OPAZO**

**Quito, enero 2019**

## CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Vanessa Estefanía Tituaña Carvajal, con documento de identificación N° 1725884215, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación intitulado: “EL CONCEPTO DE COMUNIDAD QUE SUBYACE A LAS PRÁCTICAS Y DISCURSOS DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS EN QUITO, 2018”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Psicóloga, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

.....Vanessa C.....

Nombre: Vanessa Estefanía Tituaña Carvajal

Cédula: 1725884215

**Fecha:** 31 de enero de 2019

## DECLARATORIA DE COAUTORÍA DEL DOCENTE TUTOR

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación, “EL CONCEPTO DE COMUNIDAD QUE SUBYACE A LAS PRÁCTICAS Y DISCURSOS DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS EN QUITO, 2018” realizado por Vanessa Estefanía Tituaña Carvajal, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

31 de enero de 2019



GINO EDUARDO GRONDONA OPAZO

CI: 1752344190

## **Agradecimiento**

A mi mami Moni, por su paciencia, amor y apoyo durante toda mi formación universitaria. Gracias por ser mi guía y mi fortaleza.

A mis abuelos, Juanito y Alejita, por esperarme despiertos todas las noches hasta que llegara de la universidad y por estar junto a mí en mis momentos más oscuros.

A mi primito Juan José, por su ternura y su insistencia en que termine este trabajo. Gracias por tus abrazos y por ser mi compañero de viajes y aventuras.

A mi padre Rhildo, por brindarme los medios económicos necesarios para terminar mi carrera.

A mis profesores, María José Boada y Gino Grondona por guiarme en este proceso, por enseñarme las cosas necesarias para mi profesión y por contagiarme de su vocación hacia la Psicología Comunitaria. Gracias por motivarme con su ejemplo.

## Índice

Introducción .....	1
1. Planteamiento del problema.....	3
2. Justificación y relevancia .....	5
3. Objetivos .....	7
3.1. Objetivo general .....	7
3.2. Objetivos específicos .....	7
4. Marco conceptual.....	7
4.1. Qué es comunidad .....	8
4.1.1. Conceptos de Comunidad .....	8
4.1.2. El concepto de comunidad en la política pública en Ecuador .....	16
4.1.3. Elementos de una comunidad .....	18
4.1.4. Funciones y Tipos.....	20
4.2. Acción y Praxis Comunitaria.....	21
5. Dimensiones.....	28
6. Supuestos .....	30
7. Marco metodológico .....	30
7.1. Perspectiva metodológica.....	30
7.2. Diseño de investigación.....	31
7.3. Tipo de investigación.....	31
7.4. Instrumentos y técnicas de producción de datos .....	32
7.5. Plan de análisis .....	34
8. Población y muestra .....	35

8.1. Población.....	35
8.2. Tipo de muestra y criterios.....	35
8.3. Fundamentación de la muestra.....	36
8.4. Muestra.....	37
9. Descripción de los datos producidos.....	38
9.1. Entrevista grupal.....	38
9.2. Entrevista individual.....	40
9.3. Encuestas.....	41
10. Presentación de los resultados descriptivos.....	41
10.1. Concepto de comunidad para las psicólogas y psicólogos.....	42
10.1.1. Resultados de las encuestas.....	45
10.2. Prácticas en el accionar profesional.....	48
10.2.1. Resultados de las Encuestas.....	52
10.3. Discursos en el accionar profesional.....	55
11. Análisis de los resultados.....	57
12. Interpretación de los resultados.....	61
Conclusiones.....	65
Recomendaciones.....	67
Referencias bibliográficas.....	68
Anexos.....	73

## Índice de tablas

Tabla 1.....	37
Tabla 2.....	46
Tabla 3.....	47
Tabla 4.....	48
Tabla 5.....	54

## Índice de figura

Figura 1. ¿Qué es comunidad para usted? .....	46
Figura 2. ¿Cómo es una comunidad para usted? .....	47
Figura 3. ¿Cómo es una comunidad para usted? .....	53
Figura 4. ¿Cómo es una comunidad para usted? .....	53

## Índice de anexos

Anexo A .....	73
Anexo B.....	74
Anexo C.....	76
Anexo D .....	78

## **Resumen**

El presente trabajo de titulación lleva por nombre “EL CONCEPTO DE COMUNIDAD QUE SUBYACE A LAS PRÁCTICAS Y DISCURSOS DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS EN QUITO, 2018” y su objetivo principal es identificar el concepto de comunidad que subyace en los discursos y prácticas de psicólogas y psicólogos en la ciudad de Quito. Para obtener datos se aplicaron las siguientes herramientas: una revisión bibliográfica para encontrar el origen del concepto de comunidad; posteriormente se indagó dentro de entrevistas grupales dirigidas a graduadas y graduados de la carrera de Psicología en la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) así como entrevistas individuales a gestores de política pública. También se realizó encuestas a directores de ONGs y graduadas y graduados de la UPS. Finalmente se procesó la información a través de un análisis temático de contenido desde los relatos y respuestas de los participantes para lograr un mayor acercamiento a la realidad de su ejercicio profesional.

**Palabras clave:** Comunidad, prácticas, discursos.

## **Abstract**

This study is titled "EL CONCEPTO DE COMUNIDAD QUE SUBYACE A LAS PRÁCTICAS Y DISCURSOS DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS EN QUITO, 2018" and its main objective is to identify the concept of community that underlies the discourses and practices of psychologists in the city of Quito. To obtain information, the following research tools were applied: a bibliographic review to find the origin of the concept of community; group interviews directed to graduates of Psychology at the Universidad Politécnica Salesiana (UPS); and an individual interview with public policy managers. Surveys were also applied to directors of NGOs and graduates of UPS. Finally, the information was processed through a thematic analysis of content from the stories and responses of the participants to achieve a closer approach to the reality of their professional practice.

**Keywords:** Community, practices, discourses.

## **Introducción**

La Carrera de Psicología de la Universidad Politécnica Salesiana forma parte de la Red Latinoamericana de Formación en Psicología Comunitaria desde el año 2014. Una de sus líneas de investigación es el análisis de los contextos y los marcos de reflexión desde donde los psicólogos comunitarios en Latinoamérica desarrollan su praxis. De este proceso surge el proyecto de investigación regional “CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS EN EL QUEHACER DE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA. UN ESTUDIO RESPECTO AL QUEHACER DE LOS PSICÓLOGOS Y PSICÓLOGAS COMUNITARIAS” del cual se desprende el presente trabajo.

Esta investigación nace a partir de la constatación de que existen tensiones que emergen entre los principios disciplinares y las prácticas comunitarias, debido a los complejos escenarios en donde las psicólogas y psicólogos trabajan. Para el caso de Ecuador los investigadores a cargo son María José Boada y Gino Grondona, quienes son docentes de la Carrera de Psicología en la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito.

La investigación se enfoca en el concepto de comunidad y la influencia que tiene al momento de ejercer la profesión, ya que con base al concepto se definen los aspectos relacionados a prácticas y discursos en la intervención comunitaria. Esto genera tensiones debido al carácter polisémico del concepto y puede generar contradicciones al momento de intervenir en una comunidad.

Además, se toma en cuenta que la comunidad es la base de la Psicología Comunitaria por lo que es importante conocer su origen y como se ha ido posicionando dentro de esta disciplina y al mismo tiempo llegar a conocer cómo los profesionales fueron interiorizando este concepto para luego evidenciarlo en sus prácticas y discursos.

Este estudio se ha realizado con base a métodos tanto cuantitativos como cualitativos, en su mayoría análisis de entrevistas grupales con graduados y graduadas en Psicología de la UPS y entrevistas individuales a gestores de política pública. También se hizo una tabulación y clasificación de respuestas de las encuestas aplicadas a directores de ONGs y graduadas y graduados de la UPS y una revisión bibliográfica para encontrar el origen y la evolución del concepto de comunidad.

Cabe destacar que las herramientas utilizadas para la obtención de datos de este estudio, son las mismas que se utilizaron para la investigación a nivel regional. Se identificó tanto de las entrevistas como de las encuestas aquellas preguntas relacionadas directamente con el objetivo principal de este estudio, que es el de identificar el concepto de comunidad que subyace en los discursos y prácticas de psicólogas y psicólogos en la ciudad de Quito.

## 1. Planteamiento del problema

La Psicología Comunitaria ha recorrido un largo proceso desde sus inicios. Sin duda es una de las ramas de la psicología que ha ganado terreno en la práctica profesional debido a su naturaleza de crear una relación más cercana con las personas que se trabaja. En un principio, la Psicología Comunitaria fue puesta en duda por qué no compartía la visión individualista, de encontrar el problema en un sólo sujeto; por el contrario, pretendía abrirse camino hacia lo comunitario para poder tener un enfoque más integral, el cual brinda relevancia a la visión de los actores de una comunidad.

Se puede definir a la Psicología Comunitaria cómo:

La rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social, para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social (Montero, 1984, pág. 390).

El objetivo principal de esta disciplina es desarrollar la participación comunitaria; es decir qué apunta a que una comunidad se movilice para encontrar soluciones a sus problemas. Esto, a su vez permite que las personas se vuelvan agentes de cambio para su comunidad. De esta manera “la idea es (...) trabajar en, con y para la comunidad” (Montero, 1994, pág. 3). Esto supuso un reto para los psicólogos ya que no estaban acostumbrados a trabajar con sujetos dentro de una comunidad. En consecuencia había

qué “redefinir el objeto y el método, revisar la teoría, reestructurar el rol profesional de los y las profesionales de la psicología” (Montero, 1994, pág. 3)

En Latinoamérica, surge la necesidad de un cambio a raíz de que las teorías psicológicas importadas de otros países ajenos a nuestra cultura, no podían ser aplicadas a los problemas de la realidad latinoamericana, ya que se dificultaba trabajar con una sola persona a la vez, debía trabajarse con grupos que atravesaban problemas sociales. Por ejemplo, las dictaduras en los países latinoamericanos que se dieron en los años 60 y 70, requerían una participación más grande de la psicología.

Se demandaba entonces una teoría y también una práctica que sean más apegadas a esta realidad social. Es por eso que se buscaba crear una teoría psicológica lo bastante flexible para que pueda adaptarse a estas realidades. Además, se empieza a considerar que el objeto de la psicología está marcado por el estilo de vida, la cultura y la historia que ha sabido construir el colectivo.

Esta nueva disciplina dentro de la psicología permite explorar nuevos campos de intervención y da paso a desarrollar nuevas prácticas comunitarias. Los profesionales de la Psicología Comunitaria deben poner en marcha diferentes estrategias y prácticas para poder acercarse a las diversas comunidades y a sus realidades de la mejor manera, sin embargo muchas veces el ejercicio de su profesión genera en los psicólogos ciertos obstáculos que pueden alterar su manera de intervenir con las comunidades, creando inconvenientes para el libre desarrollo de su profesión.

En Ecuador, en la última década, las políticas públicas, planes y programas creados desde el Estado se han basado en la visión del *buen vivir* que conlleva la idea de una inclusión social, un respeto a la libertad individual y la preocupación por lo comunitario. (Manosalvas, 2015). En referencia a lo comunitario, se maneja la lógica de una inserción del Estado en y con lo social. Sin embargo existe un desconocimiento por parte de los profesionales acerca de cuál es el concepto de comunidad, por lo que la intervención muchas veces está mal direccionada.

Es necesario llegar a indagar acerca de las concepciones de comunidad presentes en las políticas, programas y proyectos estatales, y en los discursos y prácticas de las/los psicólogas que trabajan en contextos comunitarios, para poder aportar al desarrollo de esta disciplina. De acuerdo a estas premisas se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el concepto de comunidad que subyace a las prácticas y discursos de psicólogas y psicólogos en Quito?

## **2. Justificación y relevancia**

La presente investigación cobra relevancia ya que, en las prácticas comunitarias, de las y los profesionales de la psicología comunitaria dentro del Ecuador, existen tensiones en los diferentes escenarios en los cuáles se trabaja. Una de estas es el concepto de comunidad que manejan los profesionales, por qué en base a este concepto se realiza el

trabajo comunitario. En este sentido se requiere conocer acerca de esta dificultad para poder analizarla y fortalecerla en la práctica de la Psicología Comunitaria.

Hay que tener en cuenta que las prácticas comunitarias crean una relación articuladora y dinámica entre los agentes involucrados; tanto los agentes externos como internos se afectan entre ellos. Por eso las acciones con los integrantes de las comunidades son pertinentes y necesarias. Actualmente se atraviesa esta crisis en la praxis comunitaria de la psicología, ya que se parte de una concepción común que mira al sujeto cómo un actor pasivo. Entonces es necesario cuestionarse acerca de ¿qué se entiende por comunidad? ¿Se hace esa pregunta cuando se trabaja en el contexto? ¿A qué se puede llamar comunidad?

En la Psicología Comunitaria, existen diversas dimensiones transversales que intervienen en el accionar profesional de las y los psicólogos comunitarios. En este sentido se considera necesario investigar el concepto de comunidad que subyace a los discursos y las prácticas de psicólogas y psicólogos en la ciudad de Quito.

De esta manera, se busca construir una visión más completa del ejercicio profesional de psicólogas y psicólogos en este campo de la psicología aplicada. La presente investigación pretende contribuir a una reflexión crítica acerca de las prácticas comunitarias en psicología, para poder proponer mejoras académicas en esta disciplina; también se intenta brindar una base investigativa para posteriores investigaciones.

### **3. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo general**

Identificar el concepto de comunidad que subyace en los discursos y prácticas de psicólogas y psicólogos en la ciudad de Quito.

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Describir qué entienden psicólogas y psicólogos en la ciudad de Quito por comunidad
- Indicar cómo la comprensión del concepto de comunidad define las prácticas sobre su accionar profesional
- Identificar cómo la comprensión del concepto comunidad define los discursos sobre su accionar profesional

### **4. Marco conceptual**

En esta sección se realiza una indagación sobre el origen del concepto Comunidad y un recorrido por sus diferentes definiciones; así como del concepto de Acción y Praxis Comunitaria.

## **4.1. Qué es comunidad**

### **4.1.1. Conceptos de Comunidad**

Existen muchas maneras de definir a la comunidad, ya que es una palabra muy utilizada en las diferentes ciencias sociales y en la vida cotidiana en general. La definición de lo que es comunidad depende usualmente de la línea teórica que sigan los autores, o de las experiencias vividas por los mismos. También depende desde que enfoque se está estudiando la comunidad, ya que existirán diversos conceptos de acuerdo a cada una de ellas. En este caso se toma los conceptos que se ligen o que puedan, en todo caso, aplicarse a la Psicología.

Existen más de noventa y cuatro definiciones de lo que es comunidad y solamente el diccionario de la Real Academia Española (RAE) tiene ocho definiciones para la palabra comunidad. Por lo tanto, es un término realmente polisémico, y que al mismo tiempo es complejo ya que tiene varias aristas que finalmente hacen que la comunidad pueda ser definida de múltiples maneras (Montero, 2004).

Uno de los primeros autores en realizar la definición de comunidad, fue el sociólogo alemán Ferdinand Tönnies en su libro *Comunidad y Sociedad* publicado en el año 1887 aproximadamente. En este libro el autor brinda algunas características principales que identifican a una comunidad, entre ellas están que es un organismo que se forma naturalmente, tiene actitudes de afecto amor, comprensión, amistad, gratitud y fidelidad

(Schluchter, 2011). Además, las relaciones entre las personas no son mediadas por contratos o leyes, sino que siguen costumbres y se reconocen cómo correspondientes.

Max Weber (1922), menciona al sentimiento de “copertenencia” cómo eje de la “comunización” al igual que el vínculo comunitario que tiene su base en la reciprocidad. También toma a la noción de solidaridad cómo un fuerte distintivo de comunidad, ya que es el resultado de una acción colectiva. (Geicsnek, 2010). Otros autores que han estudiado el término comunidad son Sanders (1966) con la idea de que comunidad es un sistema organizado territorialmente; Warren (1972) que toma a la comunidad cómo la combinación de unidades sociales; Kirkpatrick (1986) con la idea de una totalidad integrada y desinteresada que forma la comunidad (Sánchez, 2007).

En base a dichas concepciones, la comunidad representaría algo que es común y continuo para un grupo de personas. Dentro de la comunidad son importantes las dinámicas de las relaciones entre sus miembros, así como sus interacciones, también toma importancia la cultura que es compartida. Estos factores se fusionan para la construcción de una identidad, que no sólo es individual, sino colectiva.

Montero (1998) brinda la siguiente definición de comunidad:

La comunidad es (...) un grupo social histórico, que refleja una cultura preexistente (...); que posee una cierta organización, cuyos grados varían según el caso, con intereses y necesidades compartidos; que tiene su propia vida, en la cual concurre una pluralidad de vidas provenientes de sus miembros; que desarrolla formas de interrelación frecuentes marcadas

por la acción, la afectividad, el conocimiento y la información citado en (pág. 100).

Por otro lado Sánchez Vidal (2007) hace un acercamiento a la definición de comunidad mencionando que ésta es “un grupo (...) tradicional, que sigue pautas organizativas microsociales, tiene poca movilidad geográfica y social con estratificación simple, en que predominan los grupos primarios y las relaciones estables y que contiene un número pequeño de papeles sociales más bien generales” (pág. 99).

El mismo autor también menciona que la comunidad se caracteriza por la existencia de una comunión entre las personas. Esta palabra la toma de la autora Rosabeth Kanter (1976) y la describe cómo “<<algo>> superior en qué los individuos comparten el territorio (viven juntos), vínculos psicológicos intensos (...) de hermandad y camaradería que incluyen la identidad colectiva y pautas culturales” (Sánchez, 2007, pág. 98).

En este sentido, una simple alianza o conglomerado entre personas no sería en realidad una comunidad. Por el contrario, deben existir vínculos aún más fuertes entre los miembros que conformen dicha comunidad, estos lazos se forman en base al afecto mutuo que sienten estas personas. Por esto se denomina a la comunidad cómo un espacio acogedor, seguro y afectuoso.

Se dice entonces que en la comunidad “las relaciones sociales son espontáneas, fruto de una voluntad <<natural>> - y de objetivos comunes que trascienden los intereses

particulares-” (Sánchez, 2007, pág. 98). Las mencionadas relaciones derivan en un sentimiento, que puede ser descrito como un “«sentimiento recíproco, vinculante», «la auténtica voluntad de quienes están unidos entre sí»; y gracias a un entendimiento tal, (...) la gente «se mantiene esencialmente unida a pesar de todos los factores de separación» cuando está en comunidad” (Bauman, 2006, pág. 4).

Este es el sentimiento o sentido de comunidad (SC) y es muy importante porque será parte de la construcción de una identidad. El sentido de comunidad toma a la interacción con los otros cómo la base para qué éste se cree, ya que conociendo a las personas de su contexto se podrá dar la identificación con el grupo y así sentirse parte de un colectivo más grande. Este sentimiento consta de cuatro principales elementos que son percepción de similitud con otros, sentimiento de pertenencia a una estructura mayor, interdependencia mutua y voluntad de mantener la misma (Sánchez, 2007).

Otra característica significativa del SC es que la satisfacción de necesidades de los individuos se logra a través de la satisfacción de las necesidades de otros, por lo tanto, la comunidad representa una red de apoyo. Finalmente, el SC toma importancia para cada uno de los individuos miembros de la comunidad porque les permite eliminar las sensaciones de soledad o aislamiento.

Por otro lado, existen autores que han preferido mantener el concepto de comunidad más bien cómo una descripción neutral de lo que es ésta. Amalio Blanco (1993), por ejemplo, dice que la comunidad puede ser definida cómo una “pluralidad de individuos que se congregan en torno a una estructura normativa, valorativa e incluso comparten

algunos modelos de conducta formando una serie de grupos más o menos extensos” (citado en Krause 2001 pág. 4).

Muchas definiciones de comunidad se asocian al territorio, sin embargo, el distintivo de territorialidad para definir a la comunidad está siendo cuestionado actualmente. Esto debido a que existe una movilidad de las personas cada vez más seguida, así como un incremento de la tecnología, que ciertamente afectan a la manera en cómo se crea una comunidad. Los flujos migratorios han hecho que las comunidades se puedan trasladar a otros nuevos lugares; y la tecnología ha creado nuevas herramientas de relacionarse con la gente.

Por consiguiente el territorio no tendría tanta importancia en la creación y en la definición de una comunidad; más bien el enfoque se daría, sobre todo, en la interacción con los otros y la red de apoyo que encuentra en ellos. Cabe mencionar que varios autores todavía mencionan la importancia del factor territorio para la conformación de una comunidad. Aquí es debido realizar un cuestionamiento para poder encontrar un concepto que se ajuste más a la realidad de la comunidad en la cual se va a intervenir.

Una comunidad virtual se define como “un sitio de Internet dónde un conjunto de personas comparte los mismos intereses y necesidades. En él se da una interacción y comunicación entre los miembros, y la vinculación de los miembros con su comunidad virtual” (Ferri, 2008, pág. 2). El mismo autor menciona algunas características de este tipo de comunidades, las cuáles son: existencia de una red de intercambios de contenidos, los cuales tienen un valor significativo para sus miembros.

Las relaciones entre los miembros son duraderas y al mismo tiempo dan la sensación de ser parte de una comunidad mucho más grande. Responden a necesidades similares, tales como: deseo de crear relaciones con personas afines con índole social o comercial, el intercambio de información que sea de utilidad, además estas relaciones interpersonales se mantienen en el tiempo (Ferri, 2008).

En el contexto latinoamericano la palabra comunidad tiene una distinta resonancia en su manera de definirla, ya que generalmente se lo asocia con aquello que tenga que ver con lo indígena o con el área rural. En consecuencia, toda población alejada de la ciudad automáticamente es denominada “comunidad”. Por consiguiente la comunidad, en este marco, puede relacionarse “con prácticas económicas y culturales que encuentran sus raíces en los pueblos indígenas” (Liceaga, 2013, pág. 67).

Es también por esto que a la comunidad, se la ve cómo un ente contrario a lo moderno; por lo tanto se tiende a brindar asistencia a dichas comunidades para que puedan salir del supuesto retraso en el que están sumidas. Las diferencias entre una ciudad y una comunidad indígena radican en qué tienen otra manera de concebir la vida, la naturaleza, la política, etc.; más no en sí son desarrolladas o no. Cabe mencionar que la comunidad no se crea únicamente dentro de alguna población quichua hablante; cualquier espacio es propicio para que se cree una comunidad.

Por su parte Esther Wiesenfeld (2014), menciona qué lo comunitario se puede encontrar en grupos y lugares variados cómo instituciones educativas, gubernamentales, de salud, organizaciones de toda índole y comunidades geográficas.

Otra discusión que ha surgido con la interrogante de definir comunidad, es la que intenta encontrar la diferencia entre ésta y el concepto de sociedad. En este argumento, Sánchez (2007) dice que la comunidad forma parte de la sociedad, y ésta última, sería el contexto de la comunidad. Por eso existe una diferencia entre una comunidad de una sociedad enriquecida con una empobrecida. En esta misma línea, otros autores han caracterizado a la primera cómo un lugar seguro y a la sociedad cómo una amenaza de ruptura de los lazos sociales.

Antonio Eito y Juan Gómez (2013) concluyen qué en oposición a la sociedad, la comunidad vendría a ser:

El espacio de seguridad en medio de un mundo cada vez más inhóspito. De tal forma que hoy se reivindicaría lo comunitario, en el sentido de una vuelta a un estadio idílico, reclamando superar las desigualdades y problemas que genera la “sociedad” (pág. 11).

Max Weber en 1922 identifica qué la diferencia principal entre sociedad y comunidad se da en las relaciones sociales. Dentro de la sociedad, las acciones de los individuos se basan en una compensación de intereses; mientras que en la comunidad se dan por un sentimiento qué nace al ser parte de un todo. En las comunidades cada acción que se

realice afecta de alguna manera al resto, y de ahí también nace la solidaridad (Weber, 2008).

Las personas pueden encontrar diferentes obstáculos o problemas pero la comunidad los puede acoger. En este sentido Robert Castel (1997) expresa qué pueden existir ciertas solidaridades en la comunidad que sirvan para paliar las consecuencias de una sociabilidad mal estructurada. Por ejemplo un huérfano puede encontrar acogida en otra familia. El autor agrega que “la comunidad podía (...) cuidar que los miembros más carecientes se beneficiaran con una atención mínima, en cuanto abandonarlos totalmente mellaba la cohesión del grupo” (Castel, 1997, pág. 31).

En estas definiciones se aprecia que el concepto de comunidad hace énfasis sobre todo en la colectividad, en consecuencia estaríamos hablando que el individualismo no forma parte en la construcción de una comunidad. No puede existir un espacio comunitario en donde se prime únicamente los intereses individuales y en donde no hay un mínimo interés por conocer al otro. Por el contrario la comunicación y diálogo con los demás es de suma importancia para la existencia de la comunidad, ya que es la preocupación por los intereses del otro lo que crea un disfrute mutuo.

Cabe destacar que las personas dentro de una comunidad comparten una historia en común, y esta historia lleva consigo una cultura y un cúmulo de costumbres que los individuos comparten. Esta característica también juega un rol importante dentro de una comunidad, esto debido a que todo este bagaje cultural también forma parte de su identidad, tanto colectiva como individual.

Por último se toma las palabras de Sánchez (2007) el cuál menciona que “la verdadera comunidad existe cuando personas distintas pero interdependientes cooperan y mantienen relaciones de camaradería, amor o amistad afirmando en ese proceso la dignidad, el valor propio y el bienestar mutuo y <<construyéndose>> cómo personas desde la reciprocidad.” (pág. 100).

#### **4.1.2. El concepto de comunidad en la política pública en Ecuador**

Dentro de nuestro país en los últimos años se ha venido incorporando una visión más social, enfocada a la comunidad, en las políticas públicas, programas y planes que vienen desde el gobierno. Con esta visión se busca crear una atención integral para los ciudadanos, es decir qué toma en cuenta el contexto inmediato de la persona y los factores dentro de él, cómo la interculturalidad, la posición socioeconómica y promueve además la participación ciudadana.

Por ejemplo el MAIS (Modelo de Atención Integral de Salud) que nace en 2008, tiene un enfoque familiar, comunitario e intercultural. Este modelo se ejecuta no sólo de manera individual “también en la familia y en la comunidad, con un enfoque predominante hacia la promoción de salud y la prevención de enfermedades, logrando la equidad en la prestación de los servicios y el respeto a la interculturalidad” (Naranjo, Delgado, Rodríguez, & Sánchez, 2014, pág. 11).

El código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización (COOTAD) de carácter intercultural y plurinacional creada en el 2015, propone el igual acceso a oportunidades, participación ciudadana, bienestar social, desarrollo integral, unidad territorial, hábitat seguro, ambiente sano, el desarrollo equilibrado. Además plantea el respeto a los territorios de comunidades indígenas, y seguridad comunitaria.

Desde otra perspectiva el Manual de Inclusión Social presentado por la Secretaría de Inclusión Social del Municipio de Quito, también propone una definición de lo que es comunidad. Sugiere que ésta es “(...) un tipo de organización social cuyos miembros se unen para lograr objetivos comunes. Los individuos de una comunidad están relacionados porque tienen las mismas necesidades” (Secretaría de Inclusión Social, 2016, pág. 160).

Dentro de estos ejemplos, se aprecia un discurso de comunidad muy marcado en la política pública ecuatoriana; sin embargo parece existir un desconocimiento en referencia a lo que es en sí una comunidad. Por esto es necesario cuestionarse si se está dando un trabajo directo con y para la gente o se está cayendo en un asistencialismo en donde las personas son vistas como beneficiarias por lo tanto no tienen ni voz ni voto, cuando la comunidad es activa y participativa.

### **4.1.3. Elementos de una comunidad**

Cómo se advirtió en un inicio, el concepto de comunidad es muy amplio y complejo. Sin embargo, se puede encontrar qué hay elementos mínimos necesarios para qué una comunidad nazca.

Según Mariane Krause (2001) estos son: la pertenencia, la interrelación y la cultura en común. La pertenencia está muy ligada al SC, ya que hace referencia a cómo un individuo se siente identificado con otros respecto a sus valores, ideas, comportamientos problemáticas o metas. Este elemento toma un papel importante para definir a la comunidad ya que es uno de las principales características de los miembros de una comunidad.

La interrelación permite que haya comunidad ya que no podría existir con un sólo miembro. Debe existir un grupo o grupos de personas para qué se pueda formar una comunidad. Además, la autora menciona que este elemento es importante porque permite dejar de lado la definición ortodoxa de comunidad, en dónde se resalta la importancia de un territorio.

Con este componente se puede incluir a las comunidades virtuales que no están fijas en ningún lugar físico, pero que si mantienen una interrelación. Para resaltar a este elemento, en la conformación de una comunidad, es pertinente recordar que “la singularidad y el gozo individual sólo son alcanzables en las experiencias, vividas por la persona pero compartidas con otros” (Sánchez, 2007, pág. 101). La cultura común hace

referencia a una manera similar y compartida de experimentar la vida, qué puede irse transformando dentro de la comunidad, pero qué siempre se experimentará de manera análoga en todos sus miembros.

Krause (2001) también toma a Wiesenfeld (1994) y menciona que los elementos de la comunidad pueden estar agrupados en dos grandes conjuntos que son elementos estructurales y funcionales. Dentro de los estructurales se menciona a la asociación o vínculo y el territorio físico; de igual manera se toma en cuenta que una comunidad debe contar con una estructura organizada consensuada, ya sea de manera jerárquica u horizontal. Dentro de los funcionales están los aspectos que están vinculados a la afectividad.

Por otro parte Marchioni (2002) menciona otros cuatro elementos los cuáles son: territorio, población, demandas y recursos. El territorio es importante en la conformación de una comunidad pues contribuye al fortalecimiento o al decaimiento de la misma. Por ejemplo: el tipo de vivienda genera un bienestar social, así cómo el acceso a servicios básicos.

El elemento población, hace referencia a “las organizaciones sociales (...), los grupos y asociaciones existentes, las personas que desempeñan un papel de administrador o responsable, así como aquéllas que trabajan en los diferentes recursos.” (Marchioni, 2002, pág. 466). Los recursos hacen referencia a los servicios que la comunidad tiene al alcance, cómo los educativos, de sanidad, etc. Por último, las

demandas son las aquéllas necesidades, problemas, conflictos o asuntos de interés de toda una comunidad.

#### **4.1.4. Funciones y Tipos**

Sánchez (2007) menciona la existencia de cuatro tipos de comunidades. La primera es denominada de sangre y es basada en el parentesco cómo puede ser la familia o una tribu. La segunda es de lugar, basada en el territorio, así puede ser una aldea o un barrio. La tercera es la de espíritu o cultural y aquí entran, por ejemplo, los amigos. Finalmente están las que se basan en la marginación y pueden ser las pandillas.

El mismo autor toma de referencia a Roland Warren (1963) e Irwin Sanders (1966) para citar algunas de las funciones de la comunidad. Entre ellas están la socialización, mediante la cual se transmite conocimientos, valores y normas sociales; la producción tanto de bienes cómo de servicios a través de las tiendas o mercados, el control social que verifica que los comportamientos de los miembros de la comunidad sean acorde a las pautas pre establecidas. La participación y el apoyo social que permiten la creación de reuniones tanto formales cómo informales.

Es importante tener en cuenta que la comunidad es dinámica, no estática y estará en constante transformación, por diferentes factores cómo el tiempo, la tecnología, la integración o desintegración de miembros, etc. Referente a esto Montero (2004) dice que “una comunidad, cómo todo fenómeno social, no es un ente fijo y estático, dado bajo una forma y una estructura. Una comunidad es un ente en movimiento, que es porqué

está siempre en el proceso de ser, así como ocurre con las personas que la integran” (Montero, 2004, pág. 95).

#### **4.2. Acción y Praxis Comunitaria**

La práctica comunitaria conlleva tanto el accionar comunitario como los discursos que van a guiar estas prácticas. Se sabe que el lenguaje juega un papel importante en la construcción de la realidad ya que con el discurso se nombra cosas, las da sentido e incluso indican las acciones a seguir. Entonces una praxis comunitaria se compone también de discursos.

Tomás Ibáñez García (2006) menciona algunas de las críticas que los filósofos de Oxford dieron contra la concepción tradicional del discurso. Primero el lenguaje parte de una concepción representacional y designativa, es decir que el lenguaje representa o designa a las cosas. Sin embargo el lenguaje no sólo representa cosas sino que las hace ya que el discurso es de carácter performativo, por lo tanto representa acción en el mundo.

En consecuencia, al ser acción sobre el mundo es también acción sobre los demás. Por lo que se usa el lenguaje para incidir sobre los demás, aquí el autor menciona que en base a esta característica del lenguaje se han creado los discursos estigmatizantes, sexistas y racistas. Por último se destaca que los discursos influyen “sobre la conformación y el desarrollo de las relaciones sociales y de las prácticas sociales” (Ibáñez, 2006, pág. 23).

Por otro lado, el autor Ibáñez (2006) tomando a Austin (1962) sugiere que los discursos tienen una gran influencia sobre los demás y sobre aquel que emite el mensaje hablado, de esta manera el lenguaje puede influir en los sentimientos, en las emociones e incluso direccionar las acciones de los demás.

Para Pierre Bourdieu (1997) la acción no se realiza por interés propio, sino por disposiciones que han sido adquiridas dentro de su contexto. Es decir que se interioriza ciertos patrones de comportamientos y estos son los que mueven a la acción en las personas, más no por un beneficio o deseo individual. En un sentido más amplio, la acción es el resultado de la praxis social y ésta pretende articular lo que el autor denomina campo y habitus.

El campo se refiere a un conjunto de interacciones y sistemas de orden social que se mueven a través de un capital simbólico, dicho capital es propiedad que responde a expectativas colectivas, a creencias y es socialmente construido; y el habitus se lo ve como un conjunto de regularidades que son parte de un entorno. En consecuencia, “la acción social se entiende desde la perspectiva de Bourdieu como acción interesada, no gratuita, siempre relacional y con flujo de capital” (Florido, 2011, pág. 5).

La acción y praxis comunitaria, conllevan una infinidad de actividades que se pueden realizar dentro de una comunidad, que asignan a la misma como protagonista y que buscan su mejoramiento y bienestar. Xavier Úcar (2009) realiza una aproximación a la definición de dichos términos argumentado que la acción y praxis comunitaria son:

Situaciones y actuaciones que, entre muchos otros elementos, se refieren a espacios y territorios; a profesiones y profesionales; a términos y conceptos; a ámbitos y a disciplinas; a proyectos, actividades e intervenciones; a individuos, grupos y colectivos; a asociaciones, entidades y organizaciones; y, por último, a estrategias, técnicas y metodologías. Todos estos elementos se articulan de manera compleja, y a menudo no demasiado transparente, en el marco de ese constructo borroso que denominamos comunidad (pág. 7)

Para lograr el mejoramiento del nivel de vida de una comunidad, la praxis comunitaria, que se evidencia en la intervención comunitaria, tiene que referirse a ciertas normas que se han ido creando y estableciendo en las diferentes ciencias sociales y sobre todo en la Psicología Comunitaria conforme ha evolucionado el trabajo comunitario.

Una de las características más importantes en la praxis comunitaria es la relación que se crea con las personas miembros de la comunidad, porqué un trabajo de índole comunitario no puede establecer una relación de poder sobre dichas personas. Por el contrario busca “crear la posibilidad de un encuentro respetuoso que posibilite una nueva mirada a la relación social” (Velázquez, Rivera, & Custodio, 2015, pág. 309) y de esta manera en conjunto con la comunidad lograr un empoderamiento de la misma y de las personas que habitan en ella.

Las personas de la comunidad, deben ser ellas mismas agentes de su propio cambio. En esta línea, Montero (2004) menciona que dichas personas aportan con “sus conocimientos históricamente producidos, con su saber acerca de su comunidad, de sus problemas y de su cultura” (pág. 84). Los agentes externos, que son los psicólogos y psicólogas, aportan con su conocimiento y acompañan a la comunidad en su proceso de cambio.

En este punto, es válido hablar del equipo de intervención comunitaria el cuál debe ser “de perspectivas interdisciplinarias, transdisciplinarias, intersectoriales y muchas veces interculturales” (Ussher, 2011, pág. 339). De esta forma se puede unir diferentes aspectos teóricos y metodologías, así cómo se puede crear alianzas con instituciones y organizaciones. Se involucra también la cultura de la comunidad, ya que esto permitirá que el equipo se familiarice y se de una aceptación a las diversidades.

De la misma manera, existen ciertos aspectos valóricos que se han posicionado cómo prioritarios dentro de la acción y praxis comunitaria. Dichos valores son: el respeto por la diferencia, la consideración del otro, una búsqueda constante de igualdad, la potenciación de los más débiles, el promover la participación, buscar la armonía, y aceptar la pluriculturalidad de las personas.

En base a dichos valores, la acción y práctica comunitaria se basa en la “promoción general del bienestar (fomento de la autonomía y la participación), con la búsqueda de mejoras en las condiciones de vida y la disminución o eliminación de problemas individuales, comunitarios y sociales” (Krause, 2007, pág. 75).

Hay que tener en cuenta que las actividades que se realicen dentro de una comunidad deben estar relacionadas con las necesidades previamente indagadas de las personas que habitan en ella. El trabajo comunitario no puede partir de la necesidad de terceros, en dónde se utilice a la comunidad para otros fines que no sean los que ellos mismos establecieron. Por eso es fundamental crear procedimientos de acción que vayan acorde a estos objetivos.

Alicia Rodríguez (2001) y otros investigadores, proponen qué es necesario problematizar el pedido que llega por parte de la comunidad. Es decir, cuestionarse acerca de la naturaleza del mismo y ver qué posibles soluciones hay. Para esto propone una serie de preguntas que se pueden realizar, tanto para los miembros de la comunidad, cómo para los y las psicólogas. Entre algunas de estas preguntas están ¿cuál es la historia del colectivo? ¿Quiénes o quién formuló el pedido? ¿Los demás están de acuerdo? ¿Qué expectativas tienen la comunidad del equipo profesional?, entre otras.

La autora hace énfasis en qué “la respuesta a éstas y a otras interrogantes deberá surgir de la relación misma entre el técnico y la comunidad” (Rodríguez, Giménez, Netto, Bagnato, & Marotta, 2001, pág. 105). Asimismo, se recalca qué la importancia de problematizar el pedido radica en qué se puede abrir posibilidades para poder ejercer un cambio real en la situación planteada. De lo contrario, estas posibilidades no podrán ser evidentes y por lo tanto no se podrá acceder a ellas.

Complementado con lo anterior, Montero (2004) afirma qué es muy importante fomentar la autonomía del grupo, y que cualquier decisión que se tome debe ser discutida, analizada y finalmente tomada por cada uno de los grupos organizados en la comunidad y por ende por cada uno de los miembros de la misma. De esta manera, se fomentaría valores cómo la democracia y la autonomía.

En la acción y praxis comunitaria, un método de trabajo comunitario qué ha sido sumamente utilizado en las diferentes ciencias sociales, incluida la Psicología, es el de la Investigación Acción Participativa (IAP). Para poder explicar de mejor manera este método, es mejor iniciar describiendo sus principales componentes los cuales ya están mencionados y son: la investigación, la acción y la participación.

La investigación se centra más en adquirir conocimiento, es decir conocer algún aspecto de la realidad, con una finalidad práctica. La acción es en sí una intervención dentro de determinado campo. Y finalmente la participación tendría que ver más con el involucramiento, tanto de la comunidad cómo del equipo profesional para poder llegar a una transformación comunitaria (Ander-Egg, 2003).

En base a esto, este método de intervención tiene un planteamiento ideológico que se inclina a

“(…) disminuir la injusticia en la sociedad, promover la participación de los miembros de comunidades en la búsqueda de soluciones a sus propios problemas y ayudar a los miembros de las comunidades a incrementar el

grado de control que ellos tienen sobre aspectos relevantes en sus vidas”  
(Balcázar, 2003, pág. 421).

Esta práctica comunitaria también promueve un intercambio de saberes y por lo tanto un aprender mutuo, entre la población y el psicólogo/a interventor. De esta manera se espera que la gente tome una conciencia crítica para que dejen de ser sujetos pasivos frente a los problemas o situaciones que los incomodan y sean capaces de enfrentar estos obstáculos con una visión clara de la realidad.

Algo a tener en cuenta es que las intervenciones en las comunidades, que vienen implementadas como proyectos o programas, no deben opacar el desarrollo social de las personas. Es decir que primero es necesaria la concientización y empoderamiento comunitario, más no el trabajo técnico.

Vale mencionar que la acción y práctica comunitaria es un acercamiento a la comunidad, que implica vínculos más cercanos, pues no se deja de lado a las personas ya que son éstas las que saben de mejor manera que es lo que necesitan. También se deja de lado la visión “arriba-abajo” (jerárquica) en su manera de intervenir ya que es mejor mantener una relación “horizontal”, es decir “igual-igual”, con los miembros de la comunidad. Tampoco se habla de una visión individualista en donde sólo importa la opinión del experto, se toma mucha importancia a la colectividad y al accionar de la comunidad.

Existe una variedad de actividades que se pueden acoplar a la acción y praxis comunitaria. Entre esas están las actividades de autogestión, de desarrollo local, talleres que topan temas de discriminación, violencia, entre otros; programas de salud comunitaria, fortalecimiento comunitario, desarrollo político, defensa social, promoción de conocimiento y valores sociales, etc.

Como síntesis, el concepto de comunidad va a depender mucho de los campos de acción de los profesionales y de las diferentes visiones de cada ciencia, teniendo así un concepto polisémico y complejo. Sin embargo, para la Psicología, en especial comunitaria, la comunidad se basa en la creación de fuertes vínculos afectivos entre individuos y el sentido de pertenencia que ellos tienen; además se hace énfasis en valores como la colaboración y la solidaridad.

La praxis incluye tanto la práctica comunitaria y también los discursos puesto que estos son los que guiarán el accionar de los profesionales. Dentro de la praxis existe una gran variedad de actividades que se pueden realizar con la comunidad, como talleres, fortalecimiento comunitario, entre otras; siempre teniendo en cuenta que la relación con la comunidad debe ser horizontal por lo tanto ésta debe ser incluida en cada proceso de empoderamiento.

## **5. Dimensiones**

El concepto de comunidad para las psicólogas y psicólogos: Para Sánchez Vidal (2007) la existencia de una comunidad está marcada por el sentido de comunidad, la

identidad, la participación, y la pertenencia. También se puede definir a la comunidad desde el territorio o desde instituciones que crean vínculos y organizan a la comunidad horizontal o jerárquicamente. Estos elementos se pueden congregar en dos grandes grupos, los estructurales en los cuales están la participación, el territorio y las instituciones; y los funcionales en donde se encuentran el sentido de comunidad, la identidad y la pertenencia (Wiesenfeld, 1994). Este concepto se obtendrá a través de una revisión bibliográfica y producción de datos mediante encuestas, entrevistas grupales e individuales para construir y sistematizar el concepto de comunidad que utilizan las psicólogas y psicólogos.

Las prácticas en el accionar profesional: La práctica o praxis social se da dentro de dos grandes esferas que son el campo y el habitus según el autor Pierre Bourdieu (1997). El habitus es “un conjunto de aprendizajes que fueron internalizados por el agente y ordenados en la forma de un esquema (*schème*) organizador de sus prácticas” (Joignant, 2012, pág. 594). Se enfoca entonces en las acciones que realizan las psicólogas y psicólogos en los diferentes campos comunitarios, incluyen las herramientas y métodos de intervención, de acuerdo a lo mencionado por los participantes.

Los discursos en el accionar profesional: Para Ibáñez (2006) los discursos son la base para la creación de las relaciones y prácticas sociales y por ende la realidad en sí misma. El lenguaje de la gente influye en el emisor del mensaje y en los receptores, además se habla del discurso como performativo puesto que éste siempre motiva a la acción. En este sentido, se toma los discursos de carácter reflexivo que manejan las psicólogas y psicólogos participantes; y tienen como referencia las políticas públicas, los objetivos de

los proyectos comunitarios en los cuales participan y su experiencia personal así como profesional.

## **6. Supuestos**

El concepto de comunidad que está presente en las prácticas y discursos en psicólogas y psicólogos define un rol importante en el cumplimiento de su ejercicio profesional.

## **7. Marco metodológico**

### **7.1. Perspectiva metodológica**

La perspectiva metodológica utilizada fue mixta debido que se combinaron tanto procesos cuantitativos como cualitativos. De esta manera se describió el concepto de comunidad que manejan los profesionales en psicología a través del relato obtenido por los diferentes participantes de esta investigación y se cuantificaron los datos adquiridos en encuestas para brindar un mejor soporte a la investigación.

El enfoque mixto se define como “un proceso de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 544). Cabe mencionar que la combinación de estos dos métodos ayudó a

obtener una visión más amplia del fenómeno estudiado. Al permitirse una combinación en distintos grados, preponderó el método cualitativo.

También fue de tipo emergente debido a que se tomó en cuenta los distintos elementos que salieron durante el proceso de investigación y que se consideraron necesarios para poder efectuar un análisis más completo.

## **7.2. Diseño de investigación**

El diseño de la presente investigación es de carácter no experimental, ya que no existió ninguna manipulación de variables; es decir se tomó la información de acuerdo a cómo se fue presentando en el estudio. Este diseño de investigación permitió tener un contacto más cercano con la realidad de los profesionales participantes ya que no fue premeditado.

La información obtenida no se sometió a ninguna manipulación, por el contrario se tomó los datos tal cual fueron adquiridos y se analizaron de esa manera; de este modo se apegó más a la realidad de los relatos de los participantes y se pudo encontrar con mayor facilidad el concepto de comunidad en su ejercicio profesional.

## **7.3. Tipo de investigación**

El tipo de investigación fue exploratorio. Hernández Sampieri et al. (2010) dicen que “los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o

problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (pág. 79). Por lo tanto, se eligió este tipo de investigación debido a que han existido muy pocos estudios dentro del país con respecto al concepto de comunidad en el ejercicio profesional de la Psicología.

De igual manera la investigación fue de carácter descriptivo puesto que estudió el concepto de comunidad inmerso en las prácticas y discursos de los y las psicólogos y al mismo tiempo describió dichos conceptos que manejan estos profesionales y su influencia en la praxis profesional; los datos se obtuvieron sin que existan alteraciones en los sujetos investigados.

#### **7.4. Instrumentos y técnicas de producción de datos**

Cómo instrumentos y técnicas de producción de datos, se emplearon las entrevistas grupales e individuales, encuestas y una breve revisión bibliográfica. Hernández Sampieri et al. (2010) definen las entrevistas como “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (pág. 418). En esta investigación se utilizó las entrevistas estructuradas, ya que se tomó una guía de preguntas previamente establecidas y se sujetó únicamente a éstas.

Por su parte la encuesta realiza la recogida de datos a través de un cuestionario que tiene preguntas en forma protocolaria y las respuestas son de medición. Las encuestas se aplican a una muestra de una población más extensa. La revisión bibliográfica implica

“la investigación documental, la lectura y registro de la información” (Peña, 2010, pág. 1) para obtener información de un tema en específico, dicha revisión se realizó para obtener el marco conceptual.

Las entrevistas grupales se aplicaron a grupos de profesionales, psicólogas y psicólogos, que tienen experiencia en el campo de la intervención comunitaria. Las entrevistas individuales se aplicaron a informantes claves, gestores de política pública. Las encuestas se emplearon con dos grupos: psicólogas y psicólogos graduados de la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) y a directores de organizaciones del tercer sector (fundaciones, organizaciones internacionales, asociaciones, etc.)

Se eligió específicamente a graduadas y graduados de la UPS, porque esta Universidad fue la primera en donde se podía estudiar Psicología Social Comunitaria; por ocho años fue la única en ofrecer dicha carrera en todo el país. Además la universidad fomenta la creación de vínculos directos con los actores sociales de las comunidades para buscar las necesidades de las mismas y trabajar en ellas, creando nuevos retos para los futuros profesionales (Vial, 2015).

Particularmente se tomó a las organizaciones del tercer sector debido a que no tienen ánimo de lucro, y se ocupan de realizar proyectos de intervención social para mejorar el bienestar de las personas que pertenecen a colectivos determinados. Además no se enmarcan en los planes de los gobiernos locales y buscan apoyo en el voluntariado.

Los datos de las organizaciones del tercer sector se generaron a partir de un catastro de ONGs que trabajan con grupos vulnerables a nivel nacional, con la intención de conocer cuáles serían las instituciones que podrían emplear a psicólogos o psicólogas comunitarias; todo esto con el objetivo de encontrar con mayor facilidad a los participantes de las encuestas.

### **7.5. Plan de análisis**

Para analizar la información extraída de las entrevistas grupales e individuales, se utilizó el análisis temático de contenido. Éste es un método que permite analizar en detalle determinados temas que se obtienen a partir de la lectura “sistemática, objetiva, replicable, y válida” (Andréu, 2001, pág. 2) de los discursos obtenidos en las entrevistas grupales e individuales. Con esta técnica, no es el estilo del discurso lo que se pretende analizar, sino las ideas que puedan ser expresadas dentro de él (López F. , 2002). En consecuencia se centró en buscar dentro del contenido afirmaciones que tengan que ver exclusivamente con el tema investigado. Con esta técnica se pudo realizar un análisis profundo para poder ir construyendo el concepto de comunidad que subyace a la praxis comunitaria

Por su parte el análisis también se apoyó de la tabulación de datos de la información obtenida en las encuestas. Con esto se organizó los datos en tablas y gráficos, a la vez que permitió sistematizar las respuestas de los participantes para encontrar con mayor precisión el concepto de comunidad.

## **8. Población y muestra**

### **8.1. Población.**

La población que tomó parte en esta investigación fueron las psicólogas y los psicólogos que han tenido experiencia trabajando con comunidades o proyectos que sean dirigidos hacia grupos vulnerables. Directores de organizaciones del tercer sector, es decir que no pertenezcan al sector privado como las empresas o al sector público que se relaciona al Estado; en este sector se encuentran las ONGs. También se incluyó a los gestores de política pública.

### **8.2. Tipo de muestra y criterios**

La muestra fue intencionada, ya que de cierta población, se eligieron específicamente psicólogas y psicólogos que hayan intervenido en alguna comunidad, directores exclusivamente de organizaciones del tercer sector, para esto previamente se buscó las ONGs activas dentro de Quito; y gestores de política pública, en específico de inclusión social.

Los criterios para la elección de los participantes fueron:

#### **Psicólogas y Psicólogos**

- Psicólogas y psicólogos con experiencia de trabajo en comunidad.

- Graduada y graduado de la carrera de Psicología de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito.
- Tener al menos dos años de experiencia profesional.

### **Gestores de Política**

- Política pública en área social

### **Directores de organizaciones**

- Organizaciones del tercer sector
- Organizaciones que tengan planes o programas de trabajo directo con la comunidad

### **8.3. Fundamentación de la muestra**

La muestra que ayudó en este proceso de investigación, cumplió con estos criterios puesto que son necesarios para poder recabar una información más completa y útil para el estudio. Por esto es necesario que las personas participantes hayan tenido experiencia en un trabajo directo con las comunidades, así como tener cierto tiempo de experiencia.

Esto ayudó a cumplir los objetivos propuestos, además se logró indagar sobre los conocimientos teóricos, las herramientas o estrategias de intervención que ellos o ellas

utilizan en su trabajo y finalmente se descubrió cuál es el concepto de comunidad que manejan y cómo esto influye en su práctica profesional. La participación de las personas dentro de esta investigación fue totalmente voluntaria. Se considera que estos criterios ayudaron a la recolección eficaz de información para el avance de esta investigación.

#### 8.4. Muestra

Tabla 1.  
Muestra

Herramientas de recolección de datos	Número de Participantes	Sexo		Características
		Hombre	Mujer	
Entrevista individual	1	1		Secretario de Inclusión Social del Municipio de Quito, cuya edad es 29 años y lleva en el cargo dos años y siete meses.
Entrevista grupal	4	2	2	Graduados de la UPS, sede Quito en la Carrera de Psicología. Sus edades oscilan entre los 30 y 40 años. Una de las participantes trabaja en el sector público y los otros tres trabajan en el sector privado.
Encuestas graduados	93	71	22	Graduados y graduadas de la Carrera de Psicología de la UPS, sede Quito
Encuestas ONGs	10	6	4	Organizaciones del tercer sector. ONGs en estado activo con proyectos y programas de atención directa a comunidad. Siete desarrollan su trabajo en el sector urbano y tres en el rural.
<b>Total</b>	108			

Nota: Explica y proporciona la información de la muestra utilizada en este trabajo de investigación. Elaborado por V. Tituaña (2018)

## **9. Descripción de los datos producidos**

Los datos producidos son tanto cualitativos como cuantitativos, y hacen referencia a lo establecido en el marco conceptual. Para la recolección de datos se utilizaron entrevistas grupales, individuales y encuestas. El análisis temático de contenido se aplicará a los datos recogidos, permitiendo sistematizar y organizar la información.

### **9.1. Entrevista grupal**

Se reunió a psicólogas y psicólogos que cumplieron con los criterios descritos anteriormente de la muestra y se inició un conversatorio que arrojó información importante acerca del concepto de comunidad que estos profesionales manejan, el tipo de relación de la institución donde trabajan con la comunidad, las contribuciones de su trabajo a la comunidad, y la relación de la psicología con la comunidad.

La información fue obtenida utilizando una entrevista estructurada aplicada en la investigación “CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS EN EL QUEHACER DE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA: UN ESTUDIO RESPECTO AL QUEHACER DE LOS PSICÓLOGOS Y PSICÓLOGAS COMUNITARIAS EN ECUADOR” y tomando únicamente las preguntas relacionadas a la comunidad.

Dichas preguntas son:

2) Perspectiva epistemológica adoptada:

- ¿Qué concepto de comunidad cree usted que se identifica en las intervenciones que en su trabajo realiza con la comunidad?
- ¿Qué tipo de relaciones establece la institución en la que trabaja con la comunidad?
- ¿Qué tipo de sociedad está ayudando a construir con la manera en que se desarrolla sus labores profesionales? ¿Está de acuerdo con ese modelo de sociedad?

### 3) Alianzas y proyectos políticos:

- ¿Qué contribuciones perciben que su trabajo genera para la comunidad con las que trabaja?

### 4) Desnaturalización

- ¿Qué entiende usted por comunidad?
- ¿Cuáles son los verdaderos problemas de la comunidad? ¿Y qué es lo que hace dese su rol profesional para dar cuenta de estos problemas?
- ¿Cuál es el sentido de la psicología en la comunidad?

## 5) Dinámica de las relaciones

- ¿Cuáles son las razones que ustedes establecen para desarrollar su práctica profesional en el lugar que ejerce en la actualidad?

### **9.2. Entrevista individual**

La entrevista individual se realizó con el secretario de Inclusión Social del Municipio de Quito y se indagó acerca de las relaciones que tiene el Municipio con la comunidad y de qué manera esta institución beneficia y aporta a su bienestar, como organismo gestor de política pública.

De igual manera se tomaron en cuenta aquellas preguntas relacionadas a la comunidad, que son:

- ¿Qué tipo de relaciones establece el Municipio de Quito con la comunidad?
- ¿Qué contribuciones perciben que su trabajo genera para la comunidad?
- ¿Cuál es el rol que ha podido ver que tienen psicólogos y psicólogas dentro de la aplicación de la política social?
- ¿Qué es lo que usted entiende por comunidad?

### **9.3. Encuestas**

Se realizó una encuesta por vía electrónica a dos grupos: graduadas y graduados de la UPS y ONGs. Del grupo de graduadas y graduados, se validan 170 registros de identificación y 93 graduadas/os responden la encuesta; de las ONGs se validan 28 y responden 10 directores, de las 97 organizaciones identificadas. Se toman las siguientes preguntas:

#### Encuestas graduados

9. ¿Qué tareas realiza/realizaba en su trabajo de intervención en comunidad?
11. ¿Cuál era el objetivo principal de las intervenciones realizadas?
17. ¿Cómo definiría su práctica profesional en psicología?
18. ¿Qué es comunidad para Usted?

#### Encuestas ONGs

22. ¿Qué es comunidad en la perspectiva de su organización?

## **10. Presentación de los resultados descriptivos**

El concepto de comunidad es muy amplio y polisémico, por lo que generalmente es difícil encontrar una definición exacta. Por lo mismo el concepto que utilizan las psicólogas y psicólogos también es construido desde diferentes aristas y no todos estos profesionales manejan un mismo concepto. Sin embargo, el concepto que utilicen se

verá reflejado en la manera de ejercer su profesión y en cómo crean discursos. A continuación se presentan los resultados divididos por dimensiones.

### **10.1. Concepto de comunidad para las psicólogas y psicólogos**

El concepto de comunidad que se encontró en las respuestas de los participantes entrevistados, se ha podido clasificar en dos grandes grupos de acuerdo a los elementos que fueron nombrados. Estos son los elementos funcionales y estructurales.

Los conceptos funcionales son los que incluyen elementos que se relacionan a la afectividad, es decir a cómo la comunidad genera vínculos emocionales importantes para los miembros de la misma. Así mismo la comunidad sería aquella que comparta intereses y valores como la cohesión, la cooperación o colaboración. En este sentido, la siguiente narración afirma que “la comunidad son las relaciones, la comunidad es el conjunto de ideales que la gente tiene, con la que busca sobresalir” (Participante 3, 2018).

Otro factor importante de la comunidad, desde el punto de vista funcional es que los miembros que la conforman no son agentes estáticos, por el contrario se destaca la participación de los individuos dentro de la comunidad como un componente clave para generar cambio y para construir un bienestar común como lo evidencia el siguiente relato: “Pero cuando uno habla de comunidad e intenta, realmente, definirse desde la comunidad, la comunidad es activa, está viva y tiene una voz, ¿no?” (Participante 6, 2018).

Por lo tanto la comunidad, no puede ser parte de programas asistenciales en donde se vea a sus miembros solamente como beneficiarios, debe existir una colaboración mutua entre profesionales y comunidad para generar programas o planes de intervención. Siguiendo esta idea los participantes mencionan que:

No solamente generar el programa asistencialista en el cual, digo que al barrio le voy a dar un grupo, un conjunto de juegos para el parque, pero si la comunidad no es segura, los niños no van al parque. Y la gente cree que poniendo un punto de juegos ya el barrio mejoró y todo es distinto; porque no se permiten entender que la comunidad es un conjunto de relaciones (Participante 3, 2018).

Mucho del trabajo tenía que ver con las constantes visitas hacia los territorios, para no ser estas políticas o no ser estos programas desde el escritorio, entonces tenías que ir a levantar la información no sé, a Limones, a Campanita, a toda la parte (...) en la frontera norte. Y ahí uno realmente entendía la dimensión de la comunidad. De hecho, muchos de los técnicos en el momento de visitar, recién entienden, y logran empezar a entender qué es la comunidad más allá del beneficiario (Participante 2, 2018).

Con estas premisas, se hablaría de la comunidad también como un espacio de inclusión en donde los diversos grupos sociales puedan unirse para buscar el bienestar

común y se pueda crear espacios de apoyo y motivación mutua. En este sentido el Secretario de Inclusión Social menciona:

(...) para nosotros la comunidad es un grupo de personas con un mismo objetivo, el cual sea. Es la concepción desde la secretaria por eso hablamos siempre la comunidad LGBTI, la comunidad de pueblos y nacionalidades indígenas. Lo que nosotros buscamos es que en algún momento se viva en comunidad (...) en general, no existan las diversas comunidades (...) esa es la visión de nosotros desde el eje de generación de política pública social porque si no nos toca dividir para poder hacer diferentes ordenanzas para cada uno (Participante 1, 2018).

En el plano de los elementos estructurales podemos encontrar que una de las características principales para definir a la comunidad es el territorio, es decir que el lugar físico en donde se asienta un grupo social, los convierte automáticamente en comunidad. El siguiente relato da cuenta de lo antes mencionado: “Las instituciones creen que la comunidad es solamente ese espacio físico que se encuentra en el territorio.” (Participante 3, 2018).

El concepto estructural de comunidad también se basa en la visión determinada desde las instituciones para definir a la comunidad; en este aspecto las siguientes narraciones ejemplifican como dichos organismos ven a la comunidad y por lo tanto como trabajan con la misma.

Entendido la comunidad desde Maritza Montero, que es un espacio de pertenencia en el que se construyen lazos de participación, de empoderamiento, en estos espacios, ¿no?, de comunidad, el Estado, de alguna o de otra forma, a través de sus instituciones públicas y a través de las políticas públicas, ha tenido una injerencia desde arriba (...) y una injerencia, digamos, vertical, ¿no? Que vienen (...) todas las necesidades creadas desde las políticas del Estado desde arriba (Participante 4, 2018).

Hay que recordar que, con el cambio en la constitución del 2008, la entrada de esto de la noción del Buen Vivir, (...) y la creación de la SENPLADES, todo, hoy en día, pasa por indicadores cuantitativos; entonces, a la institución le es súper difícil demostrar. ¿Cómo demuestro yo, el empoderamiento de la comunidad en el trabajo? (Participante 2, 2018).

### **10.1.1. Resultados de las encuestas**

Encuestas graduadas y graduados de la UPS

En el siguiente gráfico se muestra las respuestas de los encuestados con respecto al concepto de comunidad que se clasifican en elementos estructurales y funcionales. La pregunta tomada fue: ¿Qué es comunidad para usted? Al ser una pregunta abierta se agruparon las respuestas en los conceptos que más se repetían.

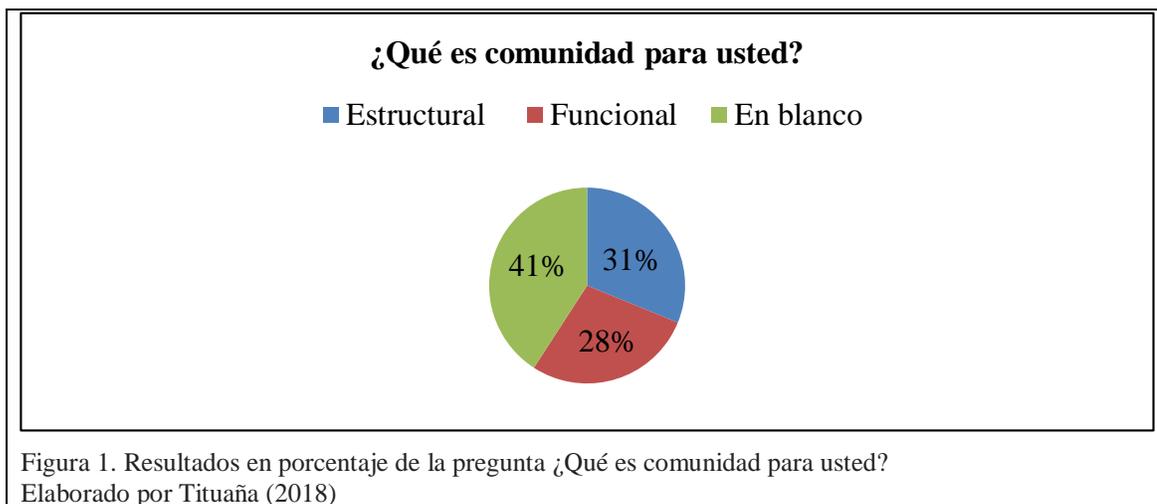


Tabla 2.

Respuestas de elementos estructurales a la pregunta ¿Qué es comunidad para usted?

Categorías	Respuestas	N° de respuestas	Porcentaje
Estructurales	-Grupo de personas que comparten territorio, cultura, normas y costumbres	17	59%
	-La universidad, escuela y centro educativo es una comunidad	1	4%
	-Participación de actores en un ambiente laboral	1	4%
	-Grupo humanos que participa dentro de una sociedad	1	3%
	-Grupo de personas asentadas en un espacio físico	6	21%
	-Es un proyecto político y un campo de intervención	1	3%
	-Resultado de interacciones entre personas que acuden de forma periódica a un determinado lugar	1	3%
	-Organización identificada por intereses sociales, políticos, económicos.	1	3%
Total		29	100%

Nota: Proporciona información respecto a la cantidad y porcentaje de las respuestas agrupadas con elementos estructurales, de la pregunta ¿Qué es comunidad para usted?

Elaborado por V. Tituaña (2018)

Tabla 3.

Respuestas de elementos funcionales a la pregunta ¿Qué es comunidad para usted?

Categoría	Respuestas	Nº de Respuestas	Porcentaje
Funcionales	-Grupo social dinámico, que comparte recursos, intereses, necesidades, problemas y objetivos.	10	38%
	-Grupo social del que se desprenden leyes y normas y permite una convivencia sana	1	4%
	-Conjunto de seres vivos que tienen niveles de relacionamiento o intereses	1	4%
	-Cercanía	1	4%
	-Un sistema en el cual se interrelacionan sujetos para prestar el bien común	6	23%
	-Sistema de relaciones psicosociales, que establecen convivencia y donde se entretajan relaciones sociales	4	15%
	-Un grupo de personas que comparten la misma cultura y sobreviven por la unión	1	4%
	-Conjunto de personas organizadas que buscan satisfacer necesidades sociales desde la cohesión y la cooperación	1	4%
	-Es el sentimiento y la actitud solidaria	1	4%
Total		26	100%

Nota: Proporciona información de la cantidad y porcentaje de las respuestas agrupadas con elementos funcionales, de la pregunta ¿Qué es comunidad para usted?

Elaborado por V. Tituaña (2018).

### Encuesta a directores de ONGs

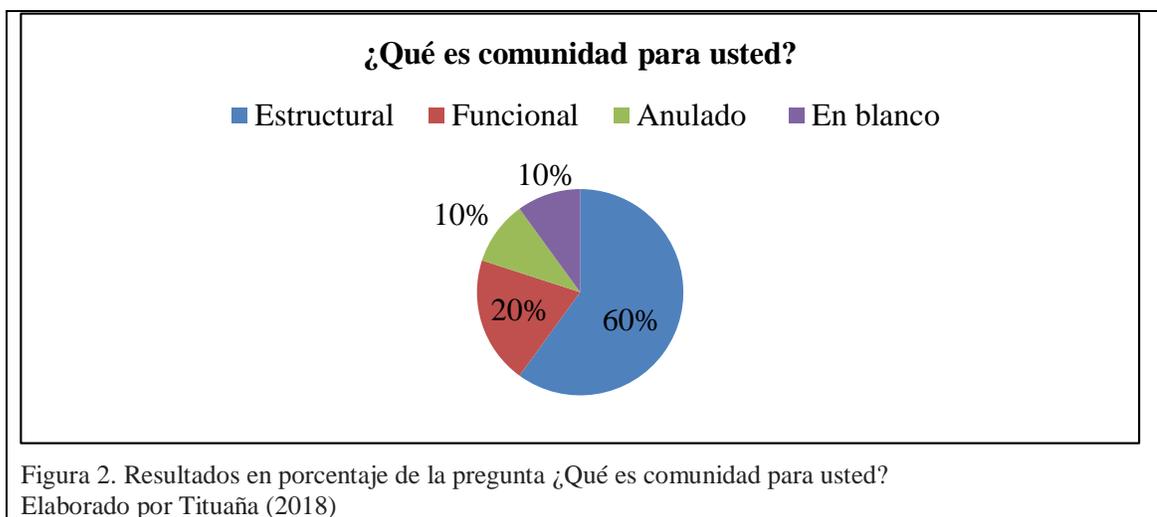


Tabla 4.

Respuestas a la pregunta ¿Qué es comunidad para usted?

Categorías	Respuestas	Nº de respuestas
Estructurales	-La comunidad la conforma el conjunto de personas de un sector o región, sus relaciones interpersonales y su interrelación con el medio en el que se desarrollan	1
	-La unión de las personas que conviven en una entidad, localidad, o familia, comparten formas de vida, espacios y tradiciones	1
	-Los actores con los cuales trabajamos, su entorno y contexto.	1
	-La comunidad es la organización de la vida con las personas de los barrios con quienes trabajamos.	1
	-Espacio geográfico y humano donde se estipula una interrelación entre los seres humanos.	1
	-Un colectivo de personas que logre funcionar con reglas claras.	1
Funcionales	-Es el conjunto de individuos del cual procuramos un grupo de beneficiarios que son nuestro grupo objetivo. La comunidad cuenta con características comunes como cultura, costumbres, idioma, ciudadanía y diferentes necesidades; de las cuales es nuestra misión identificar y priorizar entre tangibles e intangibles para formar seres humanos integrales	1
	-Un grupo de personas que se vinculan con vínculos afectivos, laborales o ideológicos	1
Anulado		1
En Blanco		1
Total		10

Nota: Proporciona información de la cantidad de respuestas obtenidas de la pregunta ¿Qué es comunidad para usted?

Elaborado por V. Tituaña (2018)

## 10.2. Prácticas en el accionar profesional

Para esta dimensión se utilizaron los conceptos de habitus y praxis. El habitus se relaciona a las pautas interiorizadas de las personas que impulsan a la praxis, es decir a realizar cualquier tipo de acción. En la práctica comunitaria en muchas ocasiones estas normas que son previamente establecidas por las instituciones y que tienen que ser interiorizadas, generan conflictos en la manera en que trabajan los profesionales, como lo explica el siguiente relato:

Entonces, yo creo que es una cuestión, también, de generar procesos de reflexión y de estar, no sé, a veces, moviéndote en esos dos espacios: la hiper institucionalización, y el de la comunidad que ese, es, mucho más complejo. Es tremendamente complejo. Y a veces hay códigos, hay dinámicas, hay procesos comunicativos que tú, cuando recién llegas no entiendes, pero si, depende de cómo llegues, cómo te presentes y las expectativas, también, para que puedas ser acogido, para que puedas entrar en esa interacción, y eso creo que es un reto enorme. A veces se logra, a veces no, pero, va por ahí, creo (Participante 5, 2018).

Por otro lado se evidencia que la formación académica que han tenido los y las participantes también ha servido para que se cree un habitus que posteriormente sirva para generar acción de intervención comunitaria. Los siguientes relatos así lo confirman:

Yo parto de la premisa de Baró, “la salud mental es un bien común”. Si no estamos bien en comunidad, porque el sujeto se estructura en el plano de lo social, entonces (...) si ahí en el espacio que él habita, no tiene ciertas características básicas (...) tenemos que nosotros ir a, no crearlas, sino intentar propiciarlas (Participante 2, 2018).

(La psicología) contribuye mucho en, no sé si es re establecer o fortalecer el vínculo, o sea, esos lazos que existen al interior de las comunidades para pensar en ese bien común y en tomar acciones, no desde la individualidad, porque somos mucho más débiles e imperceptibles, sino

(...) desde la comunidad, o sea, posicionándose desde esa diversidad (Participante 5, 2018).

En el ámbito de praxis se muestra una serie de acciones que se han realizado por el beneficio de la comunidad y con una intención clara de posteriormente crear programas en donde se pueda hacer partícipe a la comunidad y al mismo tiempo fortalecerla. De acuerdo con esto, el Secretario de Inclusión Social comenta como se realizan las praxis comunitarias desde la secretaría.

(...) aquí mis pobres dos (psicólogas) hacen de todo, hacen visita a mis beneficiarios de las becas de las universidades, todo el contexto social que tienen, están en plaza con las trabajadoras sexuales, están aquí gestando informes obviamente desde su visión social, están siendo parte de las mesas (...), son parte de todo el trabajo articulado que se viene realizando el municipio con una red de diferentes cantones, catorce cantones de cinco provincias que trabajamos en una línea progresivamente en el trabajo infantil (Participante 1, 2018).

Nosotros socializamos, (...) a todas las instituciones municipales, (...) y se hizo la misma socialización pero ya con comunidad, con dirigentes barriales, con los presidentes del pueblo Quito Cara, el presidente de los afros de Pichincha, etc., etc., con la finalidad de miren, esto es lo que se logró investigar, hasta aquí llega nuestra parte, están de acuerdo, que falta, que coma le pongo, que le quito (...) Entonces creo que eso es

fundamental porque (...) pudimos hacer una investigación y se quedará aquí enterrada (Participante 1, 2018).

De la misma manera, la praxis se ve relacionada a toda la experiencia de trabajo que han tenido los participantes en sus distintos campos de acción. Se observa que la praxis trae como consecuencia una serie de procesos en donde se articulan los agentes comunitarios y los psicólogos y psicólogas creando vínculos, apoyo mutuo y acciones de solidaridad y reciprocidad entre ellos.

Creo que puedo notar todo el trabajo que se hizo con líderes, con lideresas, con formación de derechos humanos, fue como la patada inicial para un montón de procesos que puede llevar la misma comunidad, desde los cuales (...) lograron, por lo menos, al inicio, articularse para denunciar realidades específicas y eso ya es un avance en zonas donde el miedo al otro es, es la forma de vivir de la gente (Participante 2, 2018).

Formé parte (...) de los círculos de violencia que se formaron con las mujeres en el sector rural, también fue chévere eso, ¿no?, porque ya ahí también pude involucrarme con las relaciones y los relatos de mujeres violentadas, y a mí eso, también, me dio una perspectiva de sensibilidad, por un lado y también desde la Psicología, desde la salud mental, querer interesarme por esa problemática (Participante 4, 2018).

Se toma en cuenta también que la práctica comunitaria ha tenido cierta decadencia en los últimos tiempos ya que, a pesar de que se fomente la praxis colectiva, un gran número de individuos no se encuentran motivados por compartir o realizar acciones en conjunto. El siguiente relato complementa esta idea mencionando que “hoy día, las dinámicas comunitarias cada vez son menos evidentes, no digo que no existan, hay menos evidencia de esta práctica comunitaria y hay sujetos más individualizados que hace 15 años” (Participante 2, 2018).

### **10.2.1. Resultados de las Encuestas**

Encuestas graduadas y graduados de la UPS

En el siguiente gráfico se muestra las respuestas de los graduados que corresponde a habitus y a praxis. Para habitus se toma las preguntas: ¿Qué tareas realiza/realizaba en su trabajo de intervención en comunidad? ¿Cuál era el objetivo principal de las intervenciones realizadas? Cabe mencionar que las respuestas eran de opción múltiple y se podía escoger más de una.

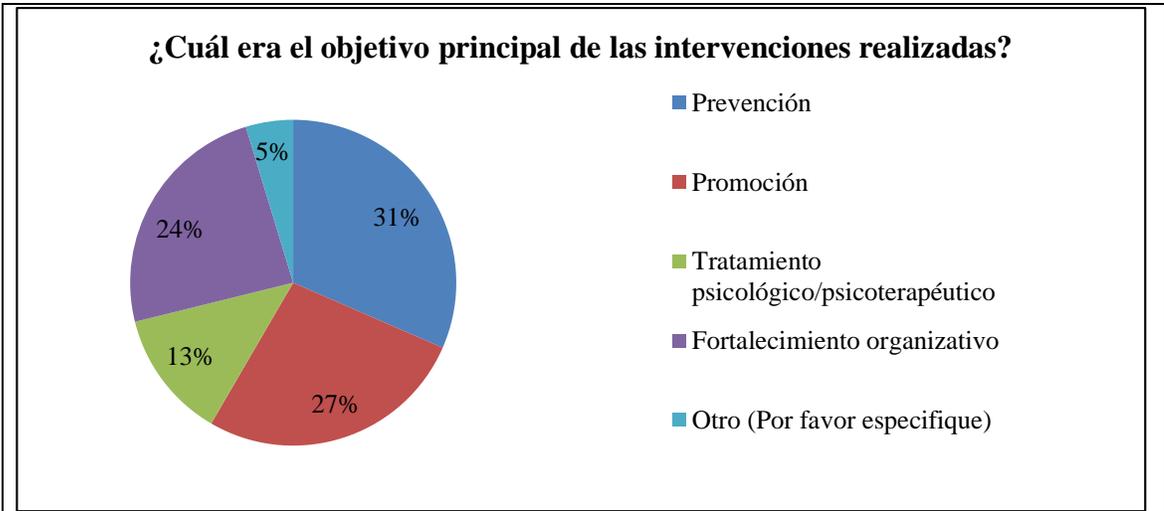


Figura 3. Respuestas en porcentaje a la pregunta ¿Cuál era el objetivo principal de las intervenciones realizadas?  
Elaborado por Tituaña (2018)

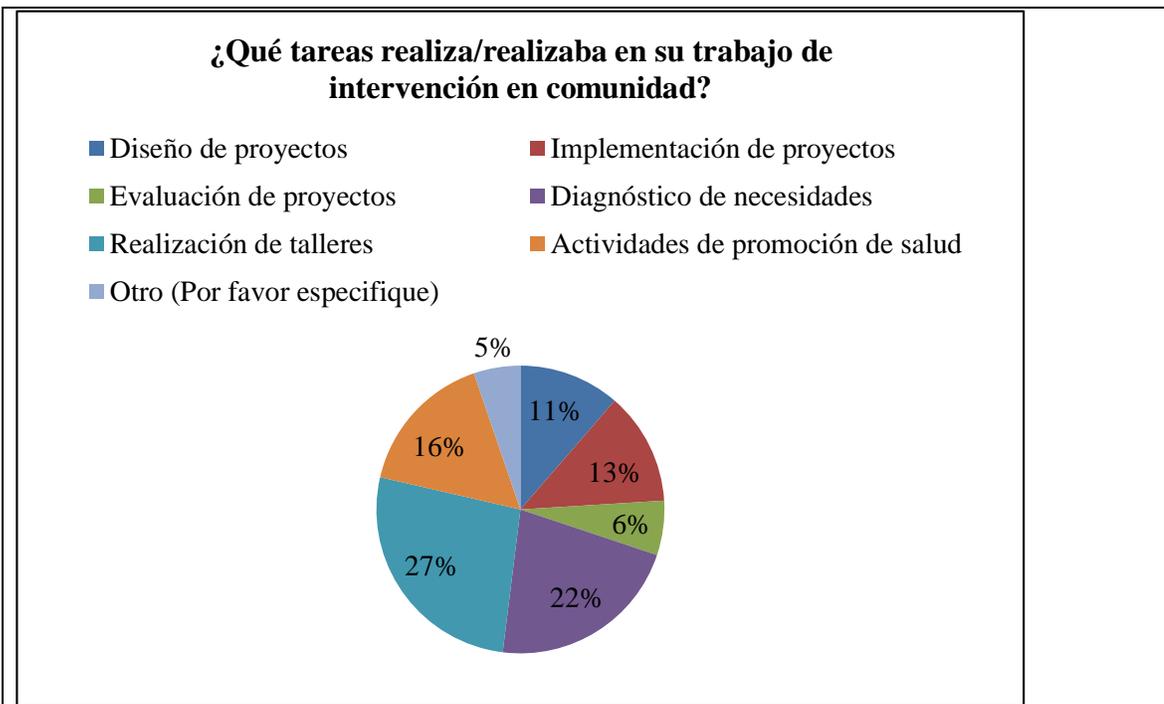


Figura 4. Respuestas en porcentaje de la pregunta ¿Qué tareas realiza/realizaba en su trabajo de intervención en comunidad?  
Elaborado por Tituaña (2018)

Para praxis: ¿Cómo definiría su práctica profesional en psicología? Al ser ésta última una pregunta abierta, se agrupan las respuestas entre las que más se parecen.

Tabla 5.  
Respuestas de la pregunta ¿Cómo definiría su práctica profesional en psicología?

Respuesta	Nº de respuestas	Porcentaje
No ejerciendo / Escasa experiencia	5	6%
Mecanismo transformador de subjetividades que cuestiona las inequidades sociales, étnicas y de género; para construir otras prácticas menos violentas y más liberadoras	1	1%
Una lucha constante con los prejuicios mentales, las barreras actitudinales, de los docentes, estudiantes, alcaldes, comunidad en general, para la inclusión de grupos vulnerables y para el acceso a derechos fundamentales que por largo tiempo han sido negados	4	5%
Con dificultades debido a que se encuentra en otro campo	4	4%
Promoción de campañas de prevención de violencia en la comunidad educativa, promoviendo la solución pacífica de conflictos, la defensa de los derechos y la no discriminación en los casos de necesidades educativas especiales	4	4%
Hacen falta herramientas	1	1%
Flexible / Excelente / Enriquecedora / Ética / Satisfactoria / Buena / Adecuada	13	14%
Ayuda a mejorar la calidad humana, a encontrar el bienestar y la transformación social así como el empoderamiento comunitario, enfocada al servicio de la gente	14	15%
En el Ecuador la psicología social aún no es vista como profesión, no entienden que es. Existe una falta de articulación con otros sectores, organizaciones, y gestión de recursos.	2	2%
Acompañar / Prevención	2	2%
Los conocimientos adquiridos profesionalmente son de gran importancia los mismos que fortalecen en la aplicación e intervención ya que la práctica de la psicología no se remite al ámbito clínico o educativo, se debe entender como una sinergia de cada una de las situaciones que la componen.	4	4%
Acercamiento a la realidad del sujeto y su interacción con el mundo circundante	2	2%
Respuesta inválida	1	1%
En blanco	36	39%
Total	93	100%

Nota: Proporciona información de la cantidad y el porcentaje de las respuestas agrupadas obtenidas en la pregunta ¿Cómo definiría su práctica profesional en psicología?  
Elaborado por V. Tituaña (2018)

### **10.3. Discursos en el accionar profesional**

En un principio se tomaba a los discursos como puramente designativos, es decir que nombran a las cosas y por lo tanto las representan. Sin embargo una de las consecuencias de la crítica analítica de los filósofos de Oxford es que se cuestiona esta visión netamente representacional debido a que el discurso no sólo representa cosas si no que las hace. En este sentido el lenguaje siempre llevará implícita una acción.

Los relatos a continuación muestran, cómo se hace el intento por designar a una comunidad y seguidamente se menciona las acciones que se realizan a consecuencia de ese discurso.

A ver, para nosotros la comunidad es un grupo de personas con un mismo objetivo, el cual sea. Es la concepción desde la secretaria por eso hablamos siempre la comunidad LGBTI, la comunidad de pueblos y nacionalidades indígenas” (Participante 1, 2018) “Lo que nosotros buscamos es que en algún momento se viva en comunidad (...) esa es la visión de nosotros desde el eje de generación de política pública social (Participante 1, 2018).

Dentro de los discursos mencionados por los participantes también se aprecia que al definir la comunidad utilizan un lenguaje que lleva implícita la acción, lo que supone que la comunidad y las personas dentro de ella siempre están en constante movimiento generando evolución o buscando un cambio. De acuerdo con esto los participantes han

utilizado frases como: “Participación de actores en un ambiente laboral” “Grupo humano que participa dentro de una sociedad” “Es un campo de intervención” “Interacciones entre personas” “Cercanía”.

Los discursos vienen a ser constitutivos de realidades y al mismo tiempo se vuelven un medio para actuar e interactuar con el mundo y nuestros semejantes, es preciso mencionar entonces que los discursos nos permiten crear las relaciones y también las prácticas sociales. Con esto se toma extractos de relatos de los participantes en donde el lenguaje evidencia la manera en que realizan su práctica profesional.

(...) tiene que ver, obviamente, con una opción política, eso no, no en los partidos, construcción, y es la construcción de un mundo, por lo menos, con condiciones mejores para la mayoría, no como ahora que son para la minoría (Participante 2, 2018).

(...) después de haber trabajado en territorio, con el contacto directo con la gente, vi esta oportunidad como de entrar en otro espacio, con otro tipo de injerencia, entonces, me he aventurado a tratar de influir desde ahí, ¿no? (...) pero tiene que ver con ese ideal de..., de pensar en el cambio; porque uno, cuando cae en la desesperanza no ve ningún otro camino posible; pero tiene que ver con esa lucha constante por creer en un cambio (Participante 5, 2018).

Entonces sí; y yo creo que estar acá, también, es como una forma de esta búsqueda de otros días, de otros días mejores para las grandes mayorías, ¿no? Yo creo que una estrategia, un espacio de lucha, si ustedes quieren, o de posicionamiento político y todo esto es, desde la educación, desde estos espacios de educación” (Participante 4, 2018).

En la teoría de los actos de habla, se menciona que el acto perlocutivo es aquel en donde el discurso genera efectos en las otras personas a nivel de las emociones, sentimientos o acciones y de igual manera generan estos mismos efectos en la persona que emite el discurso. En este aspecto y con lo anteriormente mencionado se toma al discurso como base fundamental para el relacionamiento entre personas y de estas con el mundo en general.

## **11. Análisis de los resultados**

Los resultados presentados son consecuencias de la aplicación de las herramientas descritas anteriormente y de los objetivos previamente planteados. Ciertamente se tuvo obstáculos al obtener algunos datos, como la dificultad para poder armar la entrevista grupal, ya que la mayoría de graduados y graduadas no poseían el tiempo necesario para asistir a esta entrevista. Asimismo, se pudo observar una falta de interés de algunos graduados y graduadas de la UPS y de los directores de organizaciones al no responder las encuestas en su totalidad, evadir ciertas preguntas o responderlas mal.

En cuanto a la dimensión del concepto de comunidad, se puede observar que la mayoría de respuestas obtenidas se inclinan por conceptualizar a la comunidad desde los elementos estructurales, es decir tomando en cuenta elementos como el territorio, la participación o desde la visión de diferentes instituciones en contraste a los elementos funcionales que son el sentido de comunidad, la identidad y la pertenencia.

Los conceptos que se relacionan a los elementos funcionales vienen más de aquellos participantes que han tenido experiencia trabajando en áreas sociales como trabajo con grupos vulnerables o prácticas en sectores empobrecidos, en donde a la comunidad se la describe más desde la visión de vínculos emocionales entre sus miembros o el sentido de pertenencia que tienen. Este tipo de respuestas se aprecian sobre todo en la entrevista individual y en la grupal.

Los elementos estructurales aparecen en el concepto de comunidad que se brinda desde la visión de instituciones; así por ejemplo en la entrevista grupal, los participantes hacen un contraste entre el concepto que ellos manejan de comunidad con el de las instituciones en donde ellos trabajan y esto da cuenta de como, las diferentes organizaciones si optan por definir a la comunidad desde este tipo de elementos.

Es en las encuestas en donde existe una mayor evidencia de un concepto estructural, así las encuestas de las graduadas y los graduados de la UPS muestran que un 31% se inclina por definir a la comunidad desde la concepción estructural, mientras que un 28% elige los elementos funcionales. En las encuestas a directores de ONGs es clara la tendencia a elegir un concepto más apegado a lo estructural ya que el 60% de las

respuestas pertenecen a los estructural y solamente un 20% a lo funcional. Con estos resultados se corrobora que las instituciones manejan más un concepto estructural que uno funcional.

De esta manera el concepto más utilizado dentro de las encuestas para el modelo estructural, con 17 respuestas similares es “grupo de personas que comparten territorio, cultura, normas y costumbres”; y para el modelo funcional con 10 respuestas similares es “grupo social dinámico, que comparte recursos, intereses, necesidades, problemas y objetivos”.

También es importante tener en cuenta que el número de respuestas en blanco, sobre todo en las encuestas de los graduados y graduadas de la UPS es el 41% del total, que corresponde a 38 respuestas en blanco. Este vacío en las respuestas evidencia un desinterés o una falta de conocimiento acerca de la pregunta planteada, que evidentemente dificulta la construcción de un concepto de la comunidad.

En la dimensión del accionar profesional se ha dividido las respuestas en habitus y praxis; en donde habitus tiene que ver con las disposiciones adquiridas que dirigen a las acciones y praxis se refiere a la ejecución de una acción como tal. Dentro de la entrevista individual resalta sobre todo la praxis que la institución realiza para poder fomentar la inclusión social de los grupos vulnerables.

En la entrevista grupal se pudo obtener tres respuestas que se agruparon en la categoría habitus y tres en la categoría praxis. Se aprecia que las respuestas obtenidas

para habitus se vinculan a la visión desde una institución o desde teorías que usualmente brindan principios para orientar las acciones mientras que las respuestas para praxis se enlazan más a la práctica de campo que han tenido los participantes.

En las encuestas, las preguntas para habitus son las que buscan respuestas exactas en donde se tiene que seguir un modelo de intervención, así se pudo descubrir que el objetivo principal de las intervenciones realizadas por los encuestados es la prevención (31%) seguida por la promoción (27%), fortalecimiento organizativo (24%), tratamiento psicológico/psicoterapéutico (13%) y otros (5%). Las tareas que más realizan los participantes de las encuestas son realización de talleres (27%), seguida del diagnóstico de necesidades (22%), actividades de promoción de salud (16%), implementación de proyectos (13%), diseño de proyectos (11%) y otros (5%).

Para la pregunta abierta que corresponde a praxis, se puede apreciar que la respuesta que obtuvo más acogida, con 14 ideas similares, es la de “ayuda a mejorar la calidad humana, a encontrar el bienestar y la transformación social así como el empoderamiento comunitario, enfocada al servicio de la gente”. En esta pregunta también es importante mencionar que existen 36 (39%) respuestas en blanco, que evidentemente obstaculizan la visión de cómo se da la praxis social en su accionar profesional.

En la dimensión discursos se habla de cómo este cumple la función de no sólo describir a las cosas si no también el carácter performativo del lenguaje. Además se habla de cómo el lenguaje es creador de realidades y es la base para formar las relaciones sociales y por ende sus prácticas. El discurso también va a tener repercusiones

en las demás personas y en uno mismo sea a nivel emocional o que a la vez modifique las acciones que se realizan. Para el análisis, se toma los discursos mencionados en la entrevista individual y grupal.

En la entrevista individual se aprecia que en el concepto de comunidad brindado anteriormente también determina las acciones que realiza la Secretaria de Inclusión para fomentar la no discriminación entre grupos. Algo similar sucede con las otras respuestas obtenidas con anterioridad en las cuales, se ha definido a la comunidad en términos de acción.

Las demás respuestas da cuenta de cómo los discursos permiten el accionar de las personas de acuerdo a los interés individuales y de esta manera se vinculan con las cosas, personas y el mundo en general. Es así como se rescatan frases que hacen referencia a “una lucha” “una construcción de un mundo con condiciones mejores” “búsqueda de mejores días” “transformación con el otro”.

## **12. Interpretación de los resultados**

En la investigación realizada se pudo corroborar que el concepto de comunidad es polisémico y tiene variadas maneras de definirlo, lo que muchas veces complica encontrar un único concepto. Por otro lado esta multiplicidad de maneras de definirlo también hace al concepto de comunidad flexible, es decir que puede acoplarse a los diferentes contextos en los cuales se usa.

En los datos obtenidos para el concepto de comunidad se observa que la base para definir a la comunidad es la unión de varias personas que tienen características distintivas; entonces para que exista una comunidad es necesario que se creen relaciones con otras personas. Max Weber (2008) posicionaba al sentimiento de “copertenencia” cómo eje de la “comunización” al igual que el vínculo comunitario, es decir que los vínculos creados son distintos individuos formarán no sólo una comunidad, también el sentimiento de pertenencia a la misma.

Además se identificó que existen casi la misma cantidad de conceptos estructurales como funcionales para definir la comunidad. Del total de respuestas descritas y previamente agrupadas, 17 corresponden a conceptos funcionales y 19 a estructurales. Los conceptos estructurales definen a la comunidad por elementos como el territorio o por vínculos; mientras que los funcionales toman en cuenta aspectos más afectivos como el sentimiento de pertenencia, el bien común, entre otras (Wiesenfeld, 2014).

Los conceptos estructurales se ubican desde la visión de las instituciones en donde generalmente se aprecia una comunidad, desde el punto netamente territorial o asistencial. Mientras que las respuestas que conceptualizan a la comunidad desde elementos funcionales corresponden a los graduados y graduadas de la UPS, lo que evidencia que es probable que su formación como psicólogos y su experiencia personal en prácticas comunitarias sobre salga más a la hora de definir a la comunidad.

En este sentido, los ex estudiantes de la UPS se apegan más a una línea de definición que tiene que ver con vínculos intensos entre integrantes de la comunidad. Bauman

(2006) lo describe como “«sentimiento recíproco, vinculante», «la auténtica voluntad de quienes están unidos entre sí»; y gracias a un entendimiento tal, (...) la gente «se mantiene esencialmente unida a pesar de todos los factores de separación» cuando está en comunidad” (pág. 4). Por eso sus conceptos se apegan más a visiones como “vivir en comunidad”, “cercanía”, “sentimiento y actitud solidaria”, “sobreviven por la unión” y “cohesión y cooperación”.

No es posible hablar de una práctica comunitaria sin que previamente se haya creado un habitus en las personas, es decir que todas las acciones que realizan aquí los participantes están guiadas por pautas aprendidas, puede ser dentro de su formación académica, o dentro de sus trabajos o en base a las experiencias que han tenido en su vida personal y profesional; además cabe destacar que los participantes al ser parte de una institución se tendrán que guiar por los lineamientos de la misma para poder ejercer su trabajo práctico.

Es por eso que la prevención, promoción, diagnóstico y demás actividades que realizan los participantes en su trabajo, son parte de un habitus, puesto que anteriormente tuvieron que aprender a realizar todas estas actividades con pasos a seguir hasta interiorizarlas. Sus praxis pueden tener un estilo personal, sin embargo siguen respondiendo a los habitus antes mencionados.

En este contexto cabe resaltar las palabras de Bourdieu (1997) él cual menciona que:

El habitus cumple una función que, en otra filosofía, se confía a la conciencia trascendente: es un cuerpo socializado, un cuerpo estructurado, un cuerpo que se ha incorporado a las estructuras inmanentes de un mundo o de un sector particular de este mundo, de un campo, y que estructura la percepción de este mundo y también la acción en este mundo (pág. 146).

Finalmente, todos los discursos obtenidos de las respuestas dan cuenta de una acción, lo que lleva a evidenciar que no es posible dar un discurso sin que éste no mueva a la praxis. En los discursos también se puede apreciar como al definir la comunidad se expone la experiencia personal de cada participante y todas las acciones que han realizado y que pretender realizar con y para la comunidad. En este sentido se puede decir que el discurso es creador de realidades.

Como se mencionó anteriormente, el lenguaje es el que permite que se creen las relaciones sociales y el mundo en general. “Así pues, el habla como acción lleva a la práctica la idea, derivada del giro lingüístico, según la cual el lenguaje no es representativo de la realidad, sino que más bien la produce” (Íñiguez, 2006, pág. 35).

## Conclusiones

El concepto de comunidad representa un reto a la hora de definirlo ya que al ser conformada por varios elementos, se puede acoplar a cualquier campo de acción, de estudio o investigación. Es un término complejo y que no es apto para una única definición, más bien tiene amplias definiciones y todas corresponden a diversos contextos; es decir que una comunidad puede crearse en cualquier espacio.

El elemento que más resalta en los conceptos recopilados es el de las relaciones sociales o vínculos. Esto supone que para la existencia de una comunidad es necesaria la agrupación de individuos que compartan cosas en común, y posteriormente que se creen vínculos afectivos fuertes entre los miembros, de tal manera que lleguen a sentirse parte de la comunidad y ésta esté presente a la hora de la construcción de su identidad.

Existe una clara división entre conceptos estructurales y funcionales entre los grupos de participantes, lo que lleva a evidenciar que los conceptos estructurales de la comunidad se vinculan plenamente con la visión de las instituciones y los funcionales se relacionan a la visión de los ex estudiantes de la UPS que han tenido una formación académica con visión social y una práctica más direccionada al campo comunitario.

En la praxis social se observa que el concepto de comunidad que manejan los participantes influye directamente en la ejecución de prácticas de intervención. En los casos en donde se ha descrito a la comunidad como un conjunto de beneficiarios se evidencia que su práctica se liga más a la creación de programas sin tomar en cuenta las

necesidades de la comunidad. Mientras que cuando se describe a la comunidad como un ente vivo, donde existe una identidad colectiva, las prácticas tienden a ser liberadoras, enfocadas al servicio de la gente o a que la comunidad se empodere.

Los discursos presentes en las respuestas no son representativos en su totalidad, en realidad todos motivan a la acción, ya que el discurso es hacedor de prácticas sociales y de la realidad en general. Por lo que el concepto de comunidad que está implícito en los discursos de los participantes está netamente dirigido a una acción y conectado con sus prácticas.

El principal limitante de esta investigación fueron los propios participantes, ya que hubo falta de interés por este estudio, esto se evidencia en la espera que se dio para formar la entrevista grupal, ya que casi ninguno de los participantes tenía tiempo pese a haber manifestado que consideran a la investigación de suma importancia. Dentro de las encuestas se aprecia que mucha gente no contestó o contestó mal, lo que crea obstáculos a la hora de procesar datos y tratar de obtener información concreta.

## **Recomendaciones**

Como recomendación, es importante seguir fomentado este tipo de investigaciones, ya que la mayoría de los y las profesionales en psicología trabajan con una comunidad y muchas veces se desconoce de dónde viene el término o cuáles son sus elementos; lo que lleva a una práctica comunitaria incompleta, por lo que es necesario estudiar más a profundidad el término e incluso la visión de otras ciencias que tienen para la comunidad. De esta manera se asegura un trabajo enriquecedor no sólo para el o la profesional, también para la comunidad.

## Referencias bibliográficas

- Ander-Egg, E. (2003). *Repasando la Investigación Acción Participativa*. Buenos Aires: Lumen Hvmanitas.
- Andréu, J. (2001). *La Técnicas de Análisis de Contenido: Una Revisión Actualizada*. Granada : Departamento Sociología Universidad de Granada.
- Balcázar, F. (2003). La investigación-acción participativa en psicología comunitaria. Principios y retos . *Apuntes de Psicología*. Vol 21. N°3.419-435.
- Bauman, Z. (2006). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado* . Buenos Aires: Paidós.
- Eito, A., & Gómez, J. (2013). El concepto de comunidad y el Trabajo Social . *Espacios Transnacionales*. N°1.10-16.
- Ferri, P. (2008). *Manual de Introducción a las Comunidades Virtuales*. Obtenido de MOSAIC: <https://mosaic.uoc.edu/2008/03/20/manual-de-introduccion-a-las-comunidades-virtuales/>
- Florido, D. (2011). *Historia de la Teoría Antropológica*. Sevilla : Universidad de Sevilla.

- Geicsnek, E. (2010). *Comunidad, autoridad y lazo social en Max Weber*. Obtenido de Memoria Académica, repositorio institucional de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación :  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.4992/ev.4992.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4992/ev.4992.pdf)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Interamericana Editores.
- Ibáñez, T. (2006). El giro lingüístico . En L. Íñiguez, *Análisis del Discurso. Manual para las Ciencias Sociales* (págs. 10-26). Barcelona: Editorial UOC.
- Íñiguez, L. (2006). El lenguaje en las ciencias sociales: fundamentos, conceptos y modelos. En L. Íñiguez, *Análisis del discurso. Manual para las Ciencias Sociales* (págs. 27-57). Barcelona: Editorial UOC.
- Joignant, A. (2012). Habitus, campo y capital. Elementos para una teoría general del capital político. *Revista Mexicana de Sociología* 74.Nº4. 587-618 .
- Krause, M. (2001). Hacia una Redefinición del Concepto de Comunidad. Cuatro ejes para un análisis crítico y una Propuesta. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*. Vol X. Nº2. 49-60.
- Krause, M. (2007). Discusión crítica de la práctica de intervención psicológico-comunitaria en Santiago de Chile. En J. Alfaro, & H. Berroeta, *Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile. Prácticas y Conceptos* (págs. 73-95). Valparaíso: Universidad de Valparaíso Editorial .
- Liceaga, G. (2013). El concepto de comunidad en las ciencias sociales latinoamericanas: apuntes para su comprensión. *Cuaderno Americanos Nueva Época*. Nº3. 57-85.

- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación . *Revista de Educación*. N°4. 167-179.
- López, P., & Fachelli, S. (2015). La Encuesta . En P. López, & S. Fachelli, *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa* . Barcelona: Creative Commons.
- Manosalvas, M. (2015). *EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. UN ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DEL BUEN VIVIR EN EL ECUADOR*. Obtenido de Repositorio FLACSO: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7872/3/TFLACSO-2015MMMV.pdf>
- Marchioni, M. (2002). ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. La intervección comunitaria en las nuevas condiciones sociales. . *Programas de animación sociocultural* , 455-482.
- Marchioni, M. (2014). De las comunidades y lo comunitario . *Espacios Transnacionales*. N° 3. 112-118.
- MIDUVI. (2015). *Informe Nacional del Ecuador para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible HABITAT III*. Quito .
- Montero, M. (1984). LA PSICOLOGIA COMUNITARIA: ORIGENES, PRINCIPIO Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS. *Revista Latinoamericana de Psicología*. Vol 16. N°3, 387-400.
- Montero, M. (1994). *Vidas Paralelas: Psicología Comunitaria en Latinoamérica y Estados Unidos* . Guadalajara: sn

- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós .
- Naranjo, J., Delgado, A., Rodríguez, R., & Sánchez, Y. (2014). Consideraciones sobre el Modelo de Atención Integral de Salud del Ecuador. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. Vol 30. N°3.10-18.
- Peña, L. (2010). *Proyecto de Indagación. La revisión bibliográfica*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Quito Alcaldía, D.M. (2016). *Manual de Inclusión Social*. Quito: Gráficas Fenix, Tania Zuna, Ing. Diana Andrango.
- Rodríguez, A., Giménez, L., Netto, C., Bagnato, M. J., & Marotta, C. (2001). De Ofertas y Demandas: Una Propuesta de Intervención en Psicología Comunitaria . *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*. Vol 10. N°2. 101-109.
- Sánchez, A. (2007). *Manual de Psicología Comunitaria*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Schluchter, W. (2011). FERDINAND TÖNNIES: COMUNIDAD Y SOCIEDAD. *Signos filosófico*. Vol XIII. N°26. 43-62.
- Úcar, X. (2009). *La comunidad como elección: Teoría y Práctica de la acción comunitaria*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Ussher, M. (2011). *SUPERVISIÓN Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires.

- Velázquez, T., Rivera, M., & Custodio, E. (2015). El acompañamiento y el cuidado de los equipos en Psicología Comunitaria: Un modelo teórico y práctico . *Psicología, Conocimiento y Sociedad*. Vol 5. N°2. 307-334.
- Vial, A. (2015). *Estudio de la dimensión ético-política en la formación académica y el ejercicio profesional de la Psicología Social Comunitaria en Ecuador* . Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Weber, M. (2014). *Economía y Sociedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Wiesenfeld, E. (1994). El lugar de la teoría en Psicología Social Comunitaria: Comunidad y Sentido de Comunidad . En M. Montero, *Psicología Social Comunitaria* (págs. 75-101). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Wiesenfeld, E. (2014). La Psicología Social Comunitaria en América Latina: ¿Consolidación o crisis? *PSICOPERSPECTIVAS*. Vol 13. N°2, 6-18.
- Winkler, M. I. (2007). Cuestiones éticas en Psicología Comunitaria:dudas en la praxis . En J. Alfaro, & H. Berroeta, *Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile. Prácticas y Conceptos* (págs. 373-399). Valparaíso: Universidad de Valparaíso Editorial .

## Anexos



### Anexo A

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

### CARRERA DE PSICOLOGÍA

#### GRUPO DE INVESTIGACIONES PSICOSOCIALES

**PROYECTO:** Conocimientos y prácticas en el quehacer de la psicología comunitaria: Un estudio respecto al quehacer de los psicólogos y psicólogas comunitarias en Ecuador.

**SUBTEMA:** Estudio acerca de los conocimientos y prácticas empleados por psicólogos en el quehacer de la psicología comunitaria en Ecuador.

**OBJETIVO:** Analizar y comparar los conocimientos y las prácticas empleadas por psicólogos insertos en contextos comunitarios en Ecuador.

**GUIÓN DE ENTREVISTA:** Eje Políticas y proyectos sociales estatales (informantes clave)

**a) Presentación del entrevistador:**

- Nombre
- Adscripción institucional
- Motivo de la entrevista

**b) Presentación del entrevistado:**

- Nombre
- Adscripción institucional
- Tiempo de trabajo
- Principales actividades que realiza asociadas con la intervención social

**c) Preguntas**

- ¿Cuál definiría Usted que es el eje (o los ejes) más importante de la política social que desarrolla el Municipio de Quito?
- ¿Cómo se expresa la aplicación de esta política social?
- ¿Quién establece los objetivos y toma las decisiones en el trabajo que se realiza?
- ¿Qué tipo de relaciones establece el Municipio de Quito con la comunidad?
- ¿Qué contribuciones perciben que su trabajo genera para la comunidad?

- ¿Cuáles son las estrategias que utilizan para evaluar la aplicación de la política social, cuáles son los indicadores?
- ¿Cuál es el rol que ha podido ver que tienen psicólogos y psicólogas dentro de la aplicación de la política social?
- ¿Qué es lo que usted entiende por comunidad?

**d) Cierre**

- ¿Cuál es el rol que ha podido ver que tienen psicólogos y psicólogas dentro de la aplicación de la política social?
- ¿Qué es lo que usted entiende por comunidad?



**Anexo B**

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA**  
**GRUPO DE INVESTIGACIONES PSICOSOCIALES**

**GUIÓN DE ENTREVISTA GRUPAL**

**PROYECTO:** Conocimientos y prácticas en el quehacer de la psicología comunitaria: Un estudio respecto al quehacer de los psicólogos y psicólogas comunitarias en Ecuador.

**SUBTEMA:** Estudio acerca de los conocimientos y prácticas empleados por psicólogos en el quehacer de la psicología comunitaria en Ecuador.

**OBJETIVO:** Analizar y comparar los conocimientos y las prácticas empleadas por psicólogos insertos en contextos comunitarios en Ecuador.

**GUIÓN DE ENTREVISTA:** Eje Políticas y proyectos sociales estatales (informantes clave)

**a) Presentación del entrevistador**

- Nombre
- Adscripción institucional
- Motivo de la entrevista

**b) Presentación del entrevistado**

- Nombre
- Adscripción institucional
- Tiempo de trabajo

- Principales actividades que realiza asociadas con la intervención social

### **c) Preguntas**

#### **1) Encuadre central:**

¿Qué tareas hacen principalmente en su trabajo? ¿Cómo se sienten con esas tareas?

¿Cuáles son los referentes teóricos con los que trabajan? ¿Cómo se expresan?

#### **2) Perspectiva epistemológica adoptada:**

¿Qué concepto de comunidad cree usted que se identifica en las intervenciones que en su trabajo realiza?

¿Qué tipo de relaciones establece la institución en la que trabaja con la comunidad?

¿Coincide con el tipo de relación que usted mismo establece?

¿Quién establece los objetivos y toma las decisiones en el trabajo que se realiza?

¿En qué se fundamentan las acciones que realizas?

¿Qué tipo de sociedad está ayudando a construir con la manera en que desarrolla sus labores profesionales? ¿Está de acuerdo con ese modelo de sociedad? Discutir.

#### **3) Alianzas y proyectos políticos:**

¿Qué redes y vínculos se generan en la práctica laboral (con movimientos sociales, grupos comunitarios, alianzas que faciliten el trabajo en sus organizaciones con liderazgos y organizaciones locales que sitúen su trabajo)? Explorar de quien dependen esas alianzas.

¿Qué tipo de alianza establecen con el sector gubernamental o con otros sectores? ¿Qué resultados tiene esto para su trabajo? ¿Cómo evalúa usted esos resultados?

¿Qué contribuciones perciben que su trabajo genera para las personas con las que trabaja? ¿Y más allá de las personas con la que trabaja?

#### **4) Desnaturalización:**

¿Qué entiende usted por comunidad?

¿Cómo es posible comprender lo que pasa en la vida de las personas?

¿Cuáles son los verdaderos problemas de la comunidad? ¿Y qué es lo que hace desde su rol profesional para dar cuenta de estos problemas?

¿Cuál es el sentido de la psicología en la comunidad?

¿Cómo establecen los límites sobre lo que tiene que trabajar, qué tipo de explicación da para poder justificar estos límites?

### **5) Dinámica de las relaciones:**

¿Cuáles son las razones que ustedes establecen para desarrollar su práctica profesional en el lugar que ejerce en la actualidad (creencias, identificación política, proyección de la labor)?

¿Cuáles son los agentes Externos e Internos en la comunidad, y que relaciones necesarias se establecen para desarrollar su labor? Esto es las relaciones que se establecen entre ustedes y luego con la comunidad.

Entre ustedes en tanto agentes externos o internos, según el caso ¿qué relaciones establecen entre los equipos?

### **6) Evaluación**

¿Cuáles son las estrategias que utilizan para evaluar sus prácticas profesionales, cuáles son los indicadores, qué creen ustedes que no está contemplado en esta evaluación? (Prácticas que están incorporadas en la descripción de su rol o labores que ustedes igual ejercen aunque no sean evaluadas).

¿Qué cambios se producen y cómo perciben estos cambios? A nivel personal, del equipo de trabajo al que pertenece o de la institución a la que pertenece, con otros grupos y con las comunidades.

### **Cierre**

-Le pedimos a cada uno que diga una palabra de síntesis en relación a su práctica como psicólogo en la comunidad

Anexo C

### **Encuesta Graduados y Graduadas UPS**

**Estudio acerca de los conocimientos y prácticas empleados por psicólogos y psicólogas en el quehacer de la Psicología Comunitaria en Ecuador.**

1. Fecha de aplicación  
Agosto 2018

Septiembre 2018

2. Nombre
3. Dirección de correo electrónico
4. Lugar de trabajo
5. Cargo que ocupa
6. Tiempo de trabajo
  
7. ¿Ha tenido experiencia de trabajo en intervención social con comunidades?  
Si  
No  
Otro (Por favor especifique)
  
8. ¿En qué lugar desarrollo la intervención?  
Lugar  
Año
  
9. ¿Qué tareas realiza/realizaba en su trabajo de intervención en comunidad?  
Diseño de proyectos  
Implementación de proyectos  
Evaluación de proyectos  
Diagnóstico de necesidades  
Realización de talleres  
Actividades de promoción de salud  
Otro (Por favor especifique)
  
10. ¿Dónde realiza su trabajo?  
Sector Urbano  
Sector Rural  
Otro (Por favor especifique)
  
11. ¿Cuál era el objetivo principal de las intervenciones realizadas?  
Prevención  
Promoción  
Tratamiento psicológico/psicoterapéutico  
Fortalecimiento organizativo  
Otro (Por favor especifique)
  
12. ¿A qué sectores de la población están/estaban dirigidas las intervenciones?  
Niños y niñas  
Adolescentes  
Jóvenes  
Adultos  
Adultos mayores  
Personas con discapacidad  
Otro (Por favor especifique)

13. ¿Considera que su formación académica fue de utilidad para desempeñar las tareas en su trabajo de intervención?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

14. ¿Qué aspecto considera más débil de su formación académica para desarrollar las tareas en su trabajo de intervención?

- Conocimientos relativos a marcos teóricos de referencia para la intervención social
- Utilización de herramientas metodológicas para la intervención.
- Conocimientos sobre psicología comunitaria
- Conocimientos de políticas públicas
- Habilidades y destrezas para el trabajo con grupos
- Metodologías para la sistematización de las intervenciones
- Otro (Por favor especifique)

15. Se definiría Usted como:

- Psicólogo/a
- Psicólogo/a Comunitario/a
- Psicólogo Clínico/a
- Psicólogo/a Social
- Psicólogo/a Organizacional
- Psicólogo/a Educativo/a
- ¿Por qué?

16. ¿Qué modelos teóricos son los más utilizados en su práctica profesional cuando realiza procesos de intervención social y/o psicología comunitaria?

- Enfoque de la Psicología Social Latinoamericana (centrada en la transformación social)
- Enfoque de la Psicología Comunitaria Norteamericana (centrado en el Modelo de Salud Comunitaria)
- Enfoque de Redes (centrado en relaciones e interacciones)
- Otro (Por favor especifique)

17. ¿Cómo definiría su práctica profesional en Psicología?

18. ¿Qué es comunidad para Usted?

**Anexo D**

### **Encuesta Directores de ONGs**

**Estudio acerca de los conocimientos y prácticas empleados por psicólogos y psicólogas en el quehacer de la Psicología Comunitaria en Ecuador (3er sector)**

1. Fecha de aplicación  
Agosto 2018  
Septiembre 2018
2. Nombre
3. Respuestas recogidas:
4. Correo electrónico
5. Respuestas recogidas:
6. Nombre de la Organización
7. Cargo que ocupa
8. Años de existencia de la Organización
9. ¿Cuál es el tipo de trabajo al que se dedica su organización?  
Proyectos de desarrollo social  
Proyectos de intervención social en distintas problemáticas  
Defensa de derechos  
Asistencia técnica y/o económica  
Proyectos educativos  
Proyectos de salud  
Otro (Por favor especifique)
10. ¿En qué lugar desarrolla su trabajo la organización?  
Sector Urbano  
Sector Rural  
Otro (Por favor especifique)
11. ¿A qué tipología corresponde su organización?  
Base territorial y comunitaria (clubes deportivos, organizaciones de mujeres, organizaciones de vecinos, organizaciones religiosas o educativas.)  
Base ciudadana (colectivos ciudadanos, organizaciones de defensa de derechos, asociaciones de profesionales)  
Organismo nacional  
Organismo internacional  
Otro (Por favor especifique)
12. ¿Qué tareas realiza la organización?  
Diseño de proyectos  
Implementación de proyectos  
Evaluación de proyectos  
Diagnóstico de necesidades  
Realización de talleres

Actividades de promoción de salud  
Otro (Por favor especifique)

13. ¿Cuál es el objetivo principal de las intervenciones que realiza la organización?

Prevención  
Promoción  
Tratamiento psicológico/psicoterapéutico  
Fortalecimiento organizativo  
Otro (Por favor especifique)

14. ¿Cuál es la población objetivo de la organización?

Niños y niñas  
Adolescentes  
Jóvenes  
Adultos  
Adultos mayores  
Personas con discapacidad  
Otro (Por favor especifique)

15. ¿Cuál es el financiamiento con el que cuenta la organización?

Donaciones  
Autogestión  
Subsidios Gubernamentales  
Mixtos (autogestión y subsidios gubernamentales)  
Venta de servicios  
Otro (Por favor especifique)  
Respuestas recogidas:

16. ¿Con qué recursos humanos cuenta la organización?

Voluntarios  
Personal contratado (madres comunitarias, educadoras comunitarias, gestores sociales)  
Técnicos profesionales (personal especializado con título de 3er nivel y/o 4to nivel)  
Otro (Por favor especifique)  
Respuestas recogidas:

17. ¿Cuenta en su organización con psicólogos/psicólogas?

Si  
No

18. ¿Considera que la formación académica de los/las psicólogos/psicólogas contratados por la organización fue de utilidad para desempeñar las tareas asignadas?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

19. ¿Qué aspecto considera más débil de la formación académica de los/las psicólogos/psicólogas contratados por la organización?

Conocimientos relativos a marcos teóricos de referencia para la intervención social

Utilización de herramientas metodológicas para la intervención

Conocimientos sobre psicología comunitaria

Conocimientos de políticas públicas

Habilidades y destrezas para el trabajo con grupos

Metodologías para la sistematización de las intervenciones

Otro (Por favor especifique)

20. ¿Cómo definiría los resultados del trabajo de su organización?

Tangibles (participación ciudadana, cobertura de beneficiarios, visibilidad, preponderancia en la prestación de servicios sociales universales, relevancia económica)

Intangibles (no visibles a simple vista como aumento de la cultura democrática y confianza social)

Otro (Por favor especifique)

Respuestas recogidas:

21. ¿Qué modelos teóricos son los más utilizados en las intervenciones realizadas por su organización?

22. ¿Qué es comunidad en la perspectiva de su organización?